

# ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA  
SOCIEDAD CENTRAL DE  
ARQUITECTOS.

MADRID

AÑO 1919

NUMERO 16

# ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA  
SOCIEDAD CENTRAL DE  
ARQUITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO II

Madrid, Agosto de 1919.

NÚM. 16

## SUMARIO

### EL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA EL EDIFICIO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

LOS VOTOS DEL JURADO.—Votos particulares de los Sres. Leyva, Repullés, Panadero, García Guereta, Bellido, Pulido y Anasagasti.

LA CRÍTICA ANTE EL CONCURSO.—Artículos de los Sres. Domenech, Margarita Nelken, Torres Balbás y José Francés.

Libros, revistas y periódicos.

## El concurso de anteproyectos para el edificio del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

*El concurso de anteproyectos para la construcción del edificio del Círculo de Bellas Artes, ha sido de tanta importancia, que merece le dediquemos un número de ARQUITECTURA.*

*Certámenes como éste pueden darnos idea de las orientaciones actuales de nuestra arquitectura.*

*Más que hacer nosotros la crítica de los proyectos, preferimos que cada lector deduzca las consecuencias que le sugiera la lectura de los documentos que insertamos á continuación. Son los informes de los miembros del Jurado y los artículos publicados sobre el concurso.*

*Rodeóse este Concurso de extraordinarias garantías, llevándose á sus bases, especialmente á las dedicadas á nombramiento de Jurados y fallo de éstos, las experiencias recogidas en anteriores certámenes. Intervinieron en la redacción de ellas, en Junta de la Sección de Arquitectura del Círculo, los señores Anasagasti, Landecho, Repullés, Palacios, Fernández Balbuena, Cabello Lapiedra, Agustí y Torres Balbás, entre otros.*

*Presentáronse quince proyectos firmados por los arquitectos señores D. Luis y D. Joaquín Saldaña, D. Manuel Vallcorba, D. Lorenzo Ros, D. Tomás Mur, don Francisco Borrás, D. Baltasar Hernández Briz y D. Ramiro Sáiz Martínez, don*

## ARQUITECTURA

*Javier Goerlich, D. Francisco Roca, D. Gustavo Fernández Balbuena, D. Manuel Vega March y D. Eugenio P. Cendoya, D. Secundino de Zuazo y D. Eugenio Fernández Quintanilla, D. José Yarnoz, D. Manuel Sainz de Vicuña, D. Julio Carrilero y D. Luis Menéndez Pidal, D. Antonio Palacios y D. Luis y D. Francisco Javier Ferrero.*

*Eligiéronse para el segundo grado los tres anteproyectos de los señores D. Secundino Zuazo y D. Eugenio Fernández Quintanilla, D. Baltasar Hernández Briz y D. Ramiro Saiz Martínez y D. Gustavo Fernández Balbuena.*

*Fueron premiados con accésits los tres anteproyectos de los señores D. Manuel Sainz de Vicuña, D. Julio Carrilero y D. Luis Menéndez Pidal, D. Luis y D. Francisco J. Ferrero y D. Mannel Vega March y D. Eugenio P. Cendoya.*

*Notemos la juventud de los autores de los tres anteproyectos que han pasado al segundo grado: ninguno de ellos ha cumplido los 35 años.*

*Formóse el Jurado por los señores Leyva, Presidente del Círculo; Panadero, socio de él en representación de sus consocios; D. Ramón Pulido, en concepto de artista, y los arquitectos señores Anasagasti, Bellido, García Guereta y Repullés. Pocas veces se ha visto un Jurado de arquitectos que, por su competencia é independencia de juicio, estuviera como éste tan á la altura de la misión confiada. Así su fallo ha tenido la aprobación de la gran mayoría de los arquitectos.*

### Los votos del Jurado.

*Según la base 13 de la convocatoria, cada individuo del Jurado deberá emitir su voto razonado y por escrito, votos que se harán públicos. Tal innovación ha sido una de las más acertadas de este concurso.*

*Notemos la casi coincidencia de los votos de los arquitectos del Jurado y la vaguedad de algunos que no explican por qué desechan unos proyectos y votan otros.*

### Voto particular del Presidente Sr. Leiva.

Considero elemental deber, por ser de justicia, expresar á todos los arquitectos que han tomado parte en el concurso el reconocimiento de la Sociedad por los meritisimos trabajos que han presentado y la confianza y crédito que les ha merecido el Círculo de Bellas Artes.

Justo es reconocer que si bien el solar adquirido puede ser suficiente para atender á las necesidades de la Sociedad, como el programa mínimo fijado en las bases es bastante extenso y complejo, era muy difícil que los arquitectos concursantes diesen solución satisfactoria en todas sus partes á los diversos problemas que tenían que resolver. Por esta razón no es de extrañar que la mayoría de los arquitectos no hayan acertado al ejecutar sus trabajos, y que incluso los elegidos adolezcan de algunos defectos que, de no ser corregidos en el segundo grado, carecería la Casa social de la suntuosidad y comodidades que los socios desean.

Me interesa hacer constar que mi intervención en el Jurado se debe á ejercer el cargo de Presidente de la Sociedad, y que por tener una profesión que ninguna relación guarda con la Arquitectura, soy en absoluto profano en estas materias, careciendo de la necesaria preparación para juzgar por mi cuenta las diversas cuestiones de carácter técnico que en esta clase de concursos se suscitan.

Debido á esto, mi misión en el Jurado se limita á tener en cuenta y exponer mi juicio sobre el aspecto exterior de los edificios; examinar si la distribución de los servicios se ajusta en los anteproyectos á las necesidades de la vida artística y social del Círculo, y, por último, interpretar las impresiones y opiniones que la mayoría de los socios tienen después de haber visto todos los trabajos. Sobre estos extremos he formulado mi juicio sin auxilio alguno, y en cuanto á las cuestiones de orden técnico he pedido consejo á los arquitectos que constituyen el Jurado



## ARQUITECTURA

y á que fueran premiados con accésit los anteproyectos de los señores D. Luis y D. Joaquín Saldaña, D. Manuel Vallcorba Ruiz, D. Lorenzo Ros, D. Tomás Mur Lapeyrade, D. Francisco Borrás y Soler, D. Javier Goerlitch, D. Francisco Roca y D. José Yarnoz Larroza.

Quedaban por juzgar siete anteproyectos; mas antes de entrar á examinarlos, se planteó por un señor del Jurado, que es arquitecto, la cuestión previa referente á si los anteproyectos que no se ajustasen á las bases y al programa del concurso debían ser excluidos en cumplimiento de lo ordenado en la base 18 de la convocatoria.

Se trataba de interpretar la cláusula que se consigna en el párrafo 3.º de la base 2.ª del concurso, y que literalmente dice: "La altura del edificio en la calle de Alcalá para los anteproyectos será de 25 metros hasta la cornisa, sin perjuicio de los pabellones ó torreones que autorizan las Ordenanzas.,."

Discutido este particular por todos los señores que forman el Jurado, examinados la aclaración á esa cláusula que se consigna en las bases y el lugar que ocupa la base 18, que señala la penalidad para los infractores, estimó como indudable que los anteproyectos que fijasen altura superior á la de 25 metros hasta la cornisa infringían la cláusula antes citada, emitiendo mi voto en este sentido.

Adoptado este acuerdo por mayoría, se manifestó por el mismo individuo del Jurado que había promovido la cuestión previa, que de los siete trabajos que estaban pendientes de resolución, había uno, el firmado por D. Antonio Palacios Ramilo, que vulneraba la cláusula mencionada, por señalar como altura del edificio en la calle de Alcalá 27 metros y medio hasta la cornisa, ó sea dos y medio más de lo ordenado en las bases.

Gran importancia y verdadera gravedad tenía esta manifestación, porque para excluir un anteproyecto por el hecho de infringir una base del concurso, era requisito indispensable se demostrase de un modo evidente é indiscutible la existencia real de la vulneración.

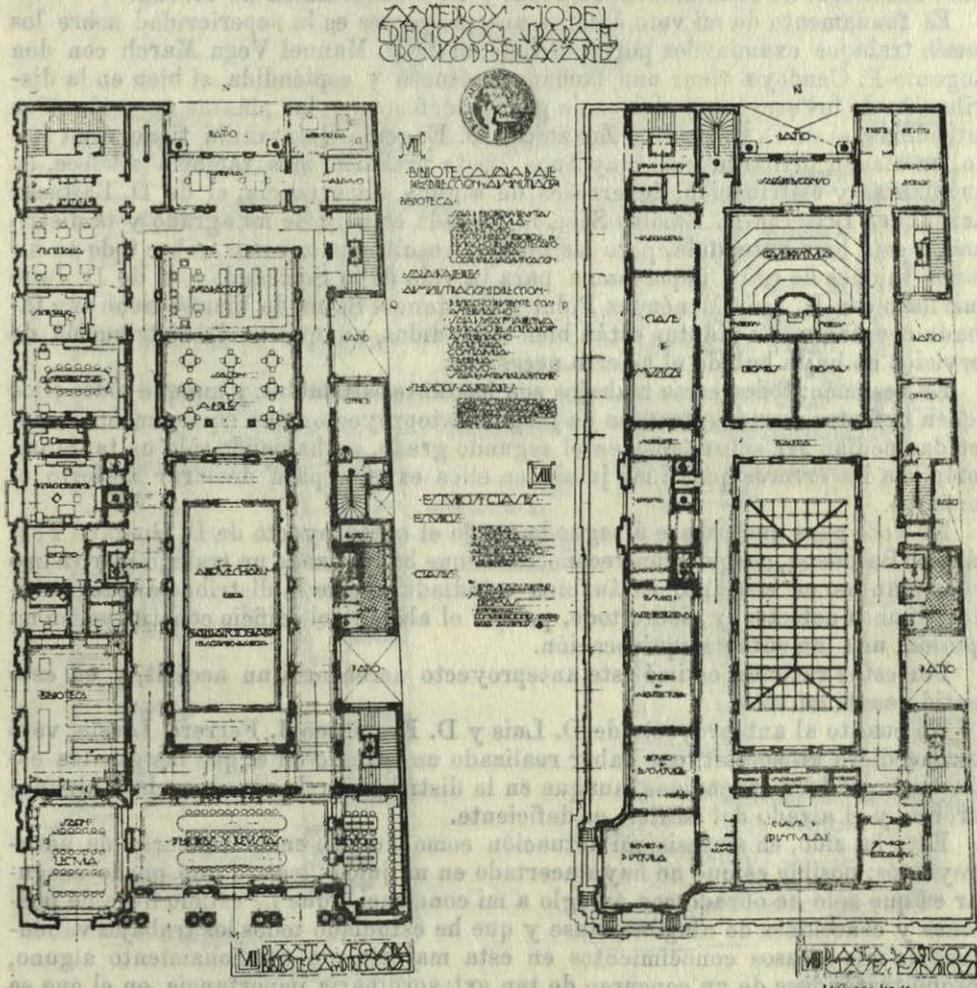
Don Antonio Palacios, en la Memoria que acompaña con su anteproyecto, afirma que fija la altura del edificio en la calle de Alcalá en 23 metros y medio hasta la cornisa; de ser esto cierto, es indudable que no infringe esa base del concurso; mas algunos señores del Jurado sostienen que esa afirmación carece de realidad y que con el anteproyecto, á la vista se observa que su altura es de 27 metros y medio.

Necesario era aclarar este extremo; y como se trataba de una cuestión técnica, requería un arquitecto de los que formaban el Jurado para que explicase y diese su opinión de un modo concreto, categórico y absoluto sobre si la cornisa se encontraba en el sitio designado por el autor del anteproyecto, ó por el contrario, se hallaba en punto más elevado, como se sostenía por algunos individuos del Jurado. A este requerimiento se me contestó que, si bien parecía que la cornisa para tomar en cuenta la altura no se encontraba en el sitio fijado por D. Antonio Palacios, no era posible afirmar de un modo indiscutible y terminante lo contrario, por observarse retranqueos y sinuosidades en el cuerpo de edificio colocado sobre la cornisa del anteproyecto que permitían existiese la duda para poder dar una conclusión definitiva.

Ante esta declaración de un técnico, no era posible formar juicio exacto sobre el particular; de un lado, la afirmación del arquitecto concursante, que teniendo obligación de conocer el punto donde técnicamente se encuentra la cornisa, sostiene que la altura mide 23 metros y medio; de otro lado, varios señores del Jurado que consignan su criterio contrario, estando convencidos de que esa altura es de 27 metros y medio; y, por último, la indecisión del arquitecto-Jurado, por mí requerido, y anteriormente manifestada.

Planteada en esta forma la cuestión, y sin dejar de desconocer la importancia que puede tener en una convocatoria la vulneración de las bases por los concur-

santes, como implica una gravedad tan extraordinaria excluir un trabajo, no teniendo convencimiento de la existencia de la infracción, y el que suscribe en el momento actual, y por las razones expuestas, carece de la seguridad necesaria para reconocerla, formulé mi voto en el sentido de que no procedía la exclusión, y, en consecuencia, que debía pasar ese anteproyecto á estudio y resolución del Jurado.



Plantas segunda y de áticos.—Arquitectos: Zuazo y Fernández Quintanilla.

La mayoría de los señores del Jurado, convencidos, sin duda, de la existencia de la infracción, votaron en contra de mi criterio, quedando excluido totalmente el anteproyecto referido, sin haber sido examinado, discutido ni resuelto.

Quedaban por estudiar y fallar seis anteproyectos; todos ellos deben haber cumplido todas las bases y programa del concurso, porque ninguno fué denunciado por los técnicos ni se planteó cuestión previa de ninguna clase, por lo que es indudable que los trabajos que se iban á calificar se habían ajustado en absoluto á las bases y programa de la convocatoria.

## ARQUITECTURA

De estos seis proyectos había cuatro que, á mi juicio, podían ser admitidos para pasar á segundo grado, quedando para accésit aquel que reuniese menor número de votos, por ser tres el máximo de anteproyectos premiados.

Los cuatro trabajos que voté para pasar á segundo grado fueron los de los señores D. Manuel Vega March y D. Eugenio P. Cendoya; D. Secundino de Zuazo y D. Eugenio Quintanilla; D. Baltasar Hernández Briz y D. Ramiro Sáiz, y don Julio Carrilero, D. Luis Menéndez Pidal y D. Manuel Sáinz de Vicuña.

El fundamento de mi voto á estos anteproyectos es la superioridad sobre los demás trabajos examinados por el Jurado; el de D. Manuel Vega March con don Eugenio P. Cendoya tiene una fachada suntuosa y espléndida, si bien en la distribución de los servicios adolece de graves defectos, y las plantas no están bien entendidas; el de D. Secundino Zuazo con D. Eugenio Quintanilla tiene, á mi juicio, un alzado brillante y de muy buen gusto artístico, mas también adolece, en las plantas y distribución, de errores de alguna importancia; el de D. Baltasar Hernández Briz con D. Ramiro Sáiz, la fachada es muy de mi agrado y la distribución está bien entendida, pero las plantas resultan mezquinas, sobre todo en algunos salones de gran importancia para la vida de la Sociedad; y el de D. Julio Carrilero con D. Luis Menéndez Pidal y D. Manuel Sáinz de Vicuña tiene una fachada aceptable, las plantas están bien entendidas, aunque en la distribución de servicios no haya habido el acierto necesario.

En resumen: todos estos trabajos son bastante estimables; y aunque todos ellos tienen defectos, como se trataba de juzgar anteproyectos, las equivocaciones padecidas podían ser subsanadas en el segundo grado, no habiendo sido de tanta importancia los errores que, á mi juicio, en ellos existen para declarar desierto el concurso.

No voté para que pasase á segundo grado el anteproyecto de D. Gustavo Fernández Balbuena, porque, aun reconociendo que ha realizado un trabajo meritísimo y las plantas, en conjunto, están bien estudiadas, tiene la distribución de servicios algunos defectos, y, sobre todo, porque el alzado del edificio constituye, en mi opinión, una lamentable equivocación.

Por estas razones, estimé este anteproyecto acreedor á un accésit, y en este sentido emití mi voto.

En cuanto al anteproyecto de D. Luis y D. Francisco J. Ferrero Llusia, voté se concediera un accésit, por haber realizado un trabajo en el que las plantas están bastante bien entendidas, aunque en la distribución de servicios hay algunos errores, y el alzado del edificio es deficiente.

Esta ha sido, en síntesis, mi actuación como Jurado en el concurso de anteproyectos; posible es que no haya acertado en mi juicio; mas lo que puedo asegurar es que sólo he obrado con arreglo á mi conciencia, que he estado libre de presiones y coacciones de ninguna clase y que he estudiado todos los trabajos valiéndome de mis escasos conocimientos en esta materia, sin apasionamiento alguno, porque tratándose de un concurso de tan extraordinaria importancia, en el que se ventilan prestigios profesionales é intereses de cuantía, sería incurrir en grave responsabilidad no proceder con pleno convencimiento de lo que se ha de juzgar.

Madrid, 19 de Julio de 1919.—JUAN LEIVA.

### Voto particular del Sr. Repullés.

La base 13 del concurso de proyectos para la construcción de la Casa Social del Círculo de Bellas Artes, en esta capital, exige que cada uno de los individuos del Jurado emita su voto razonado y por escrito, y en cumplimiento de la misma, y sin discutir el precepto, que acaso diera ocasión á cuestiones poco agradables, el que suscribe pasa á exponer las circunstancias que ha tenido en cuenta para emitir su voto.



En la apreciación de esta clase de trabajos no puede prescindirse de las ideas de cada uno de sus autores, de opuestas tendencias á veces; del gusto y del medio ambiente, pues todos tienen defensa y en todos se encuentran puntos vulnerables, por lo cual, al emitir su voto un Jurado, debe hacerlo con arreglo á su conciencia y á su leal saber y entender, como yo lo he procurado en el caso presente.

Sensible y penosa para todos ha sido la exclusión del anteproyecto del insigne arquitecto D. Antonio Palacios, por exceder en mucho la altura de sus fachadas á la de 25 metros, límite taxativamente impuesto en la base 2.<sup>a</sup> del concurso, y con la cual se redujeron al número de seis los trabajos á estudiar para su calificación. Y creyendo yo que unos, por la acertada composición de su planta; otros, por el arte de sus fachadas y decoración en general ó por reunir ambas cualidades, eran dignos de recompensa, aquilatando aquéllas voté para su paso al desarrollo á los de los siguientes arquitectos, sin establecer preferencias, sino enumerados en el orden de presentación, á saber:

Sr. D. Baltasar Hernández Briz y D. Ramiro Sáiz Martínez, que á una discreta y acertada disposición en sus plantas, por la colocación de la entrada del salón de recreos en el fondo de la planta principal, con la biblioteca en la planta primera, las oficinas y museos en la segunda, y el aprovechamiento de las terrazas, se unen las fachadas, de sobria decoración. En mi concepto, este proyecto es práctico por huir de fantasías y vaguedades, y su misma modestia le recomienda.

El de D. Gustavo Fernández Balbuena tiene sus plantas muy bien estudiadas, y las fachadas, que por de pronto no seducen, son susceptibles de mejora. La entrada para carruajes está situada en el chaffán, lo que permite dejar casi toda la línea de fachada á la calle de Alcalá, para un salón en planta baja con grandes ventanales.

Dí también mi voto al anteproyecto de los Sres. D. Manuel Vega y March y D. Eugenio P. Cendoya, muy bien presentado y con aciertos en la distribución y en la parte decorativa. Tiene, como todos, algo que corregir; pero no por esto puede rechazarse en absoluto tan notable trabajo, el cual, no habiendo obtenido mayoría para el paso al segundo grado, quedó para accésit, y el Jurado favoreció con dicho paso al anteproyecto de los Sres. Zuazo y Quintanilla, obra también recomendable por su buena disposición distributiva, si bien, en mi concepto, las fachadas necesitan correcciones.

Los dos proyectos restantes los voté para accésit, por encontrar, tanto en el de los Sres. D. Manuel Sáinz de Vicuña, D. Julio Carrilero y D. Luis Menéndez Pidal, como en el de D. Luis y D. Javier Ferrero, condiciones artísticas que los hacen acreedores á este honor.

Ahora bien; indicado queda que de los quince proyectos presentados al certamen no hay ninguno tan perfecto que pueda aceptarse sin modificaciones; y esta es precisamente la ventaja de verificar los concursos en dos grados, pues en el segundo, ó sea en el desarrollo de la idea expresada en el anteproyecto, pueden y deben introducirse las modificaciones que, sin alterar la disposición general en su esencia, mejoran los detalles para el mejor servicio del edificio; siendo evidente que, si al hacer dicho desarrollo hubieran de conservarse estrictamente, en la forma que tienen en el anteproyecto todas las disposiciones deficientes que aquél manifieste, huelga el sistema.

A los tres elegidos deberá el Jurado hacer las observaciones que juzgue pertinentes, sin alterar esencialmente la disposición y la decoración, dándoselas por escrito para que no haya lugar á dudas.

Y esto es tanto más necesario, cuanto que, como en el caso presente acontece, se trata de una Sociedad que va á emplear una respetable cantidad de dinero en su albergue, por lo cual tiene derecho á la completa satisfacción de sus necesidades con revelación de su carácter eminentemente artístico.

Creo también que el Jurado tiene el deber de exponer al Círculo que para el complejo programa de su Casa Social el solar resulta pequeño, y de aquí la necesidad de multiplicar las plantas—con detrimento de la comodidad y hasta de la monumentalidad—para dar cabida á todos los servicios, pues si el número de aquéllas se reduce, éstos tendrán que disminuir sus dimensiones, de lo cual hay pruebas en los planos presentados.

Madrid, 19 de Julio de 1919. — ENRIQUE M.<sup>a</sup> REPULLÉS Y VARGAS.

### Voto particular del Sr. Panadero.

En cumplimiento de lo que dispone la base 12 del concurso de proyectos para la construcción de la Casa Social del Círculo de Bellas Artes, en la Junta general de socios del mismo, celebrada en 28 de Marzo del año corriente, tuve el inmerecido honor de ser designado para formar parte del Jurado calificador de los trabajos presentados á dicho concurso; este nombramiento con que la Junta general me ha honrado carece por completo de carácter técnico, pues de no ser así hubiera declinado tal honor por considerarme con conocimientos insuficientes para juzgar trabajos de tanto mérito como son todos los presentados al concurso, y muy particularmente los premiados. Mi significación en el Jurado es sencillamente la del socio propietario que, conocedor de las necesidades de la vida social, auxilia en sus deliberaciones al Jurado para llegar al mayor acierto en su decisión, dejando á los eminentes arquitectos y artistas que integran el mismo todo lo referente á la solidez, belleza y economía de los edificios proyectados.

Hechas estas manifestaciones respecto á la interpretación que he dado á mi nombramiento y significación, paso á exponer los razonamientos que han inspirado mis votos al juzgar los trabajos sometidos á la calificación del Jurado.

Quince son los proyectos presentados al concurso, y en mi humilde opinión todos son en mayor ó menor grado muy estimables y de gran mérito, por el esfuerzo intelectual y la intensa labor que supone su desarrollo; los 15 proyectos han sido estudiados con el detenimiento y cariño que merecen, si bien considerados aisladamente los 15 son buenos y aceptables á juicio del que suscribe, en la comparación con los demás, ocho han resultado inferiores, y los siete restantes merecedores de un estudio más detenido para elegir los tres que han de pasar al segundo grado, según disponen las bases del concurso.

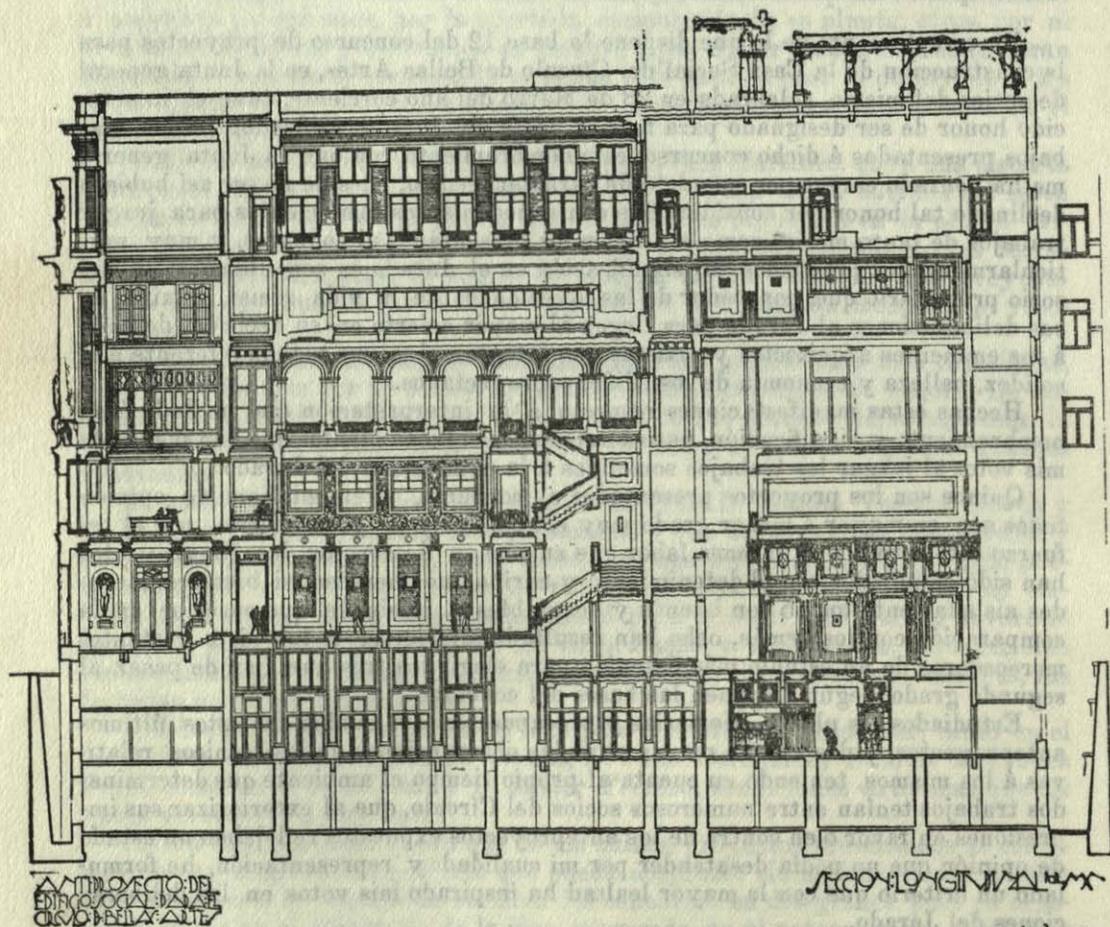
Estudiados los planos, Memorias y presupuestos avanzados de estos últimos anteproyectos, y después de oír las atinadas observaciones de los técnicos relativas á los mismos, teniendo en cuenta al propio tiempo el ambiente que determinados trabajos tenían entre numerosos socios del Círculo, que al exteriorizar sus impresiones en favor ó en contra de los anteproyectos expuestos reflejaban un estado de opinión que no podía desatender por mi cualidad y representación, he formulado un criterio que con la mayor lealtad ha inspirado mis votos en las deliberaciones del Jurado.

La resultante de todo lo expuesto ha sido votar para que pasen á segundo grado, con los premios que disponen las bases del concurso, los anteproyectos de los señores Fernández Balbuena, Hernández Briz y Zuazo y Quintanilla, fundándose principalmente para hacer esta selección, en la buena distribución horizontal ó *plantas* del anteproyecto del Sr. Balbuena, distribución racional, armónica y cómoda para la vida social; el alzado ó fachadas, sobre todo la segunda solución que presentan los Sres. Zuazo y Quintanilla, de estilo genuinamente español de la época de Carlos III, é inspiradas en la arquitectura del eximio D. Juan de Villanueva, y, finalmente, el conjunto de alzados y plantas de gran belleza los primeros, y muy discretas las segundas del anteproyecto del Sr. Hernández Briz.

A pesar de la superioridad de los tres trabajos citados, á juicio del que suscribe, son susceptibles de ciertas variaciones en el proyecto definitivo que mejoren

la solución, variaciones y mejoras que están justificadas por lo difícil y complejo que es el problema.

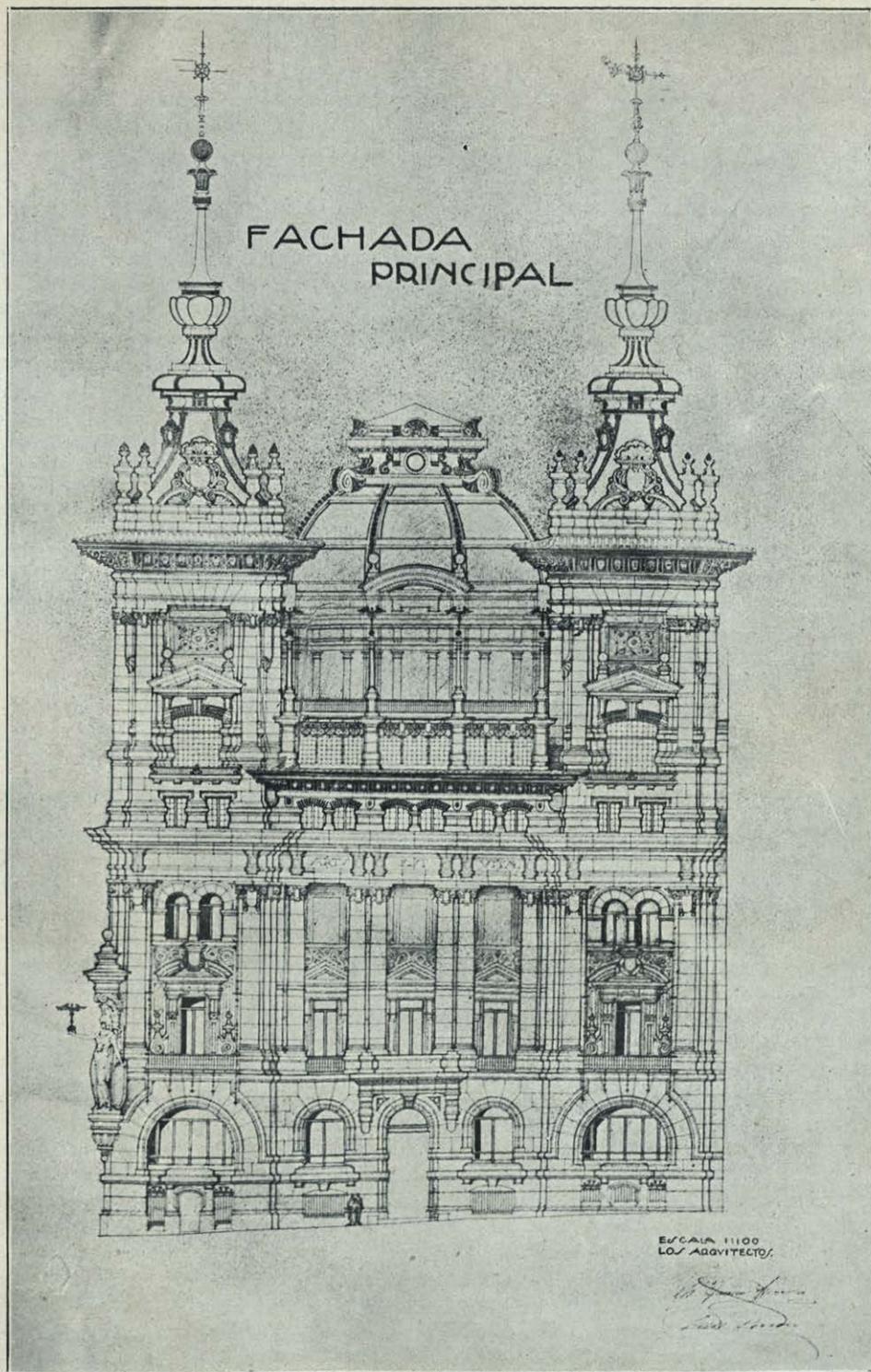
Existen, además, tres anteproyectos, firmados por los Sres. Vega y Cendoya, uno; Ferrero, otro, y Sáinz de Vicuña, Menéndez Pidal y Carrilero, el tercero, que son muy estimables y dignos de recompensa, por cuya razón el Jurado, lamentando no disponer, con arreglo á las bases, de más premios que los consignados, discutió y acordó proponer á la Junta directiva del Círculo la ampliación de recompensas con tres accésits, dotados cada uno con 3.000 pesetas, y otorgar-



Sección longitudinal.—Arquitectos: Zuazo y Fernández Quintanilla.

los á los mencionados anteproyectos, á cuyo acuerdo he tenido el honor de adherirme, por considerarlo de justicia, si se tiene en cuenta el mérito de dichos trabajos.

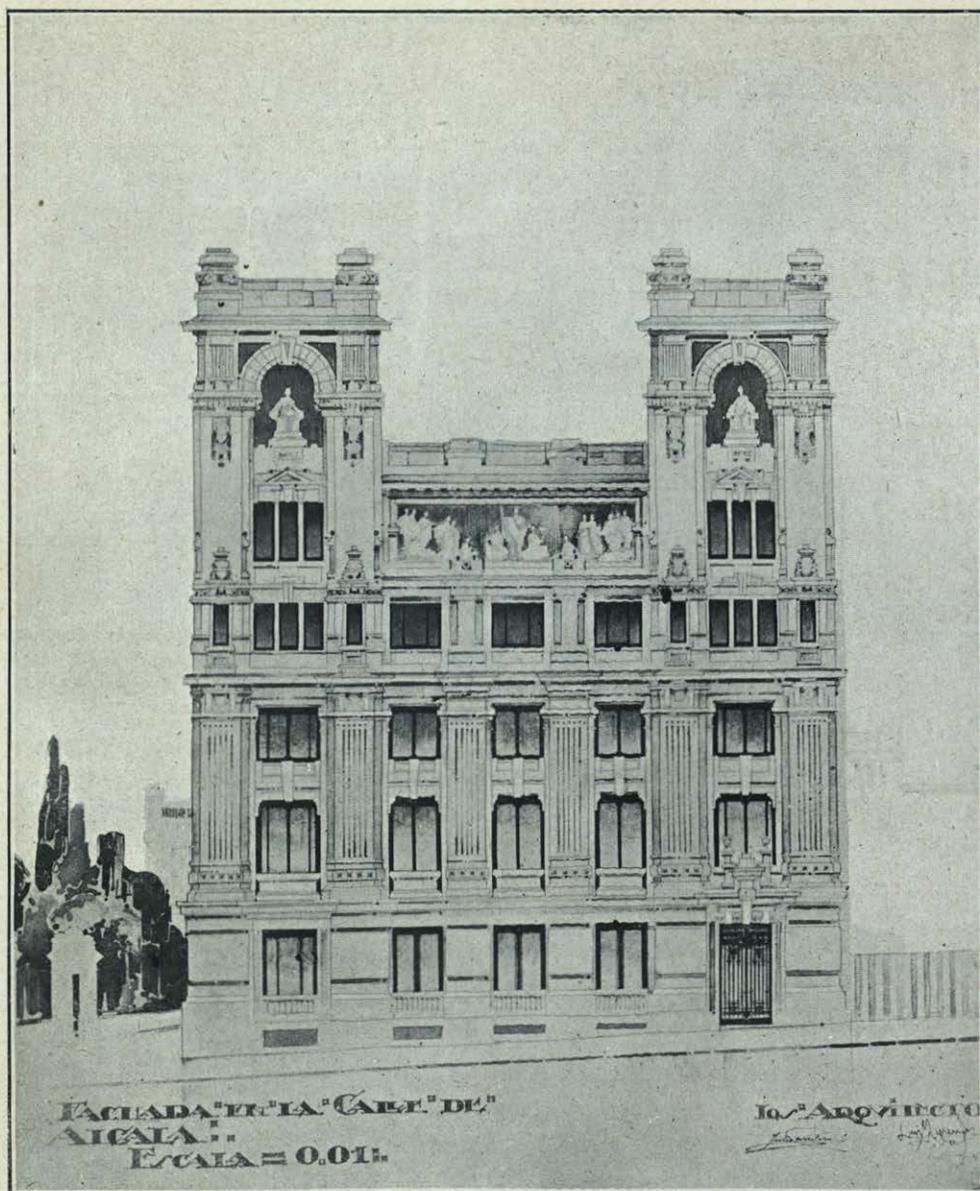
Finalmente, el anteproyecto presentado por el eminente y reputado arquitecto D. Antonio Palacios ha sido excluído del concurso por infracción de lo dispuesto en la base 2.<sup>a</sup> referente á la altura del edificio. Recientemente publicadas y aprobadas las nuevas Ordenanzas municipales relativas á construcción, siendo inexorable é inflexible el criterio de cumplir con todo rigor lo dispuesto en esas Ordenanzas, resultaría peligroso aprobar un proyecto imposible de ejecutar, á



FACHADA A LA CALLE DE ALCALÁ.

ARQUITECTOS: F. J. y L. FERRERO.  
(FOT. LLADÓ).





FACHADA A LA CALLE DE ALCALÁ.

ARQUITECTOS: MENÉNDEZ PIDAL, CARRILERO Y SAIZ DE VICUÑA.—(FOTOGRAFÍA LLADÓ).



menos de introducir en él variaciones que afectan á lo más esencial, como es la distribución vertical del mismo, alturas de pisos, etc.; esta consideración, unida al propósito firmísimo de cumplir con toda escrupulosidad las bases publicadas, evitando así reclamaciones de otros concursantes, me han puesto en el doloroso trance de votar la exclusión del concurso de un proyecto que goza de la admiración de numerosos socios, entre los cuales me cuento, si bien es cierto que su realización sería mucho más costosa y tardía, por sus aparentes exageradas dimensiones; bien entendido, que esta apreciación personal mía carece en absoluto de valor técnico.

Madrid, 18 de Julio de 1919.—FRANCISCO PANADERO.

### Voto particular de los Sres. García Guereta y Bellido.

Los que suscriben, vocales del Jurado calificador del concurso de proyectos para la construcción de un edificio destinado á domicilio social del Círculo de Bellas Artes de esta corte, en cumplimiento del honroso cargo aceptado y de la obligación que les impone la base 13, tienen el honor de formular el siguiente voto, que autorizan con sus firmas.

Los infrascritos no ignoran cuánta puede ser la responsabilidad moral que contraigan al expresar sus opiniones, inspiradas en un recto é imparcial espíritu de justicia, basadas en la experiencia profesional y emitidas con el sincero anhelo de corresponder lealmente á la confianza que en ellos han depositado la corporación, interesada en el mejor éxito del concurso, y los propios concursantes.

Por todo lo cual entendemos, como primera obligación, hacer constar que este certamen constituye en su conjunto un triunfo halagador para la entidad que lo ha convocado y para los arquitectos españoles, porque hay proyectos verdaderamente notables, y aunque algunos no se ajustan á las condiciones prefijadas ó son en puridad inadecuados al objeto de la convocatoria, todos, absolutamente todos, y en consignarlo tenemos una gran satisfacción, son dignos de alabanzas, por el cuidado con que están estudiados, los aciertos parciales que en la generalidad existen y por la presentación realmente espléndida, que recuerda los más brillantes y empeñados concursos de nuestros vecinos y compañeros los franceses.

Pero la exigencia de aquilatar los méritos de cada trabajo y la condición inexcusable de no aceptar sino aquellos que se ajusten estrictamente á las bases señaladas, nos han impuesto el penoso deber de declarar fuera de concurso el proyecto de D. Tomás Mur Lapeyrade, por faltar en su documentación el presupuesto, y el de D. Antonio Palacios, por estar en pugna manifiestamente con el párrafo 3.º de la base 2.ª

Confesamos que hemos tenido que hacer un verdadero sacrificio para tomar esta determinación, por tratarse de una de las personalidades más prestigiosas de nuestra profesión, y de un proyecto que, aunque no se halla exento de defectos, está concebido con exquisito arte, con grandiosidad y con perfecto conocimiento del problema á resolver, habiendo en él una ordenación y ponderación de servicios verdaderamente admirable.

El incumplimiento de la base citada, en la forma en que el Sr. Palacios lo ha hecho y llevada al término que la lleva, tiene una gran importancia, porque coloca los demás proyectos en condiciones de inferioridad, ya que han de resolver el mismo problema dentro de límites mucho más estrechos. Además, aunque el Jurado, faltando á un deber tan elemental como el de mantener la igualdad en las condiciones de la concurrencia, declarara este proyecto ajustado al concurso y le hiciera pasar al desarrollo, su autor se vería en la precisión de pensar y trazar un nuevo proyecto completamente distinto del presentado, ya que el Ayuntamiento, en cumplimiento de sus Ordenanzas, de ninguna manera puede consentir la construcción de los diferentes áticos proyectados por el Sr. Palacios.



Declarados fuera de concurso esos dos proyectos, quedan 13, entre los cuales hay que seleccionar seis, como máximo; tres para que pasen al segundo grado, y otros tantos para premiarse con accésit. A juicio de los que suscriben este voto, deben pasar al desarrollo el proyecto de que es autor D. Gustavo Fernández Balbuena y el de los Sres. D. Secundino Zuazo y D. Eugenio Fernández Quintanilla. Para accésit, estiman merecedores el de los Sres. D. Luis y D. Javier Ferrero, el de los Sres. D. Baltasar Hernández Briz y D. Ramiro Sáiz Martínez, y el de los Sres. D. Manuel Sáinz de Vicuña, D. Luis Pidal y D. Julio Carrilero.

Entre los proyectos que no se premian hay que hacer mención especialísima del suscrito por D. José Yarnoz Larrosa, arquitecto distinguidísimo, con una reputación profesional muy sólida, ganada en lucha siempre noble y leal en los concursos; en su proyecto hay detalles muy hermosos que revelan gran capacidad artística; pero ha demostrado que desconocía la entraña del problema que tenía que resolver, pues no ha dado importancia á servicios que en esta clase de círculos son esenciales. El prescindir de los huecos de planta baja á la calle de Alcalá, creando un gran pórtico, es la mejor justificación de lo que decimos. Y es lástima que no se haya orientado más en consonancia con la índole del edificio, porque del talento, gusto y aptitudes técnicas de este concursante había derecho á esperar una admirable obra.

Y ahora pasemos á explicar las razones de nuestro voto.

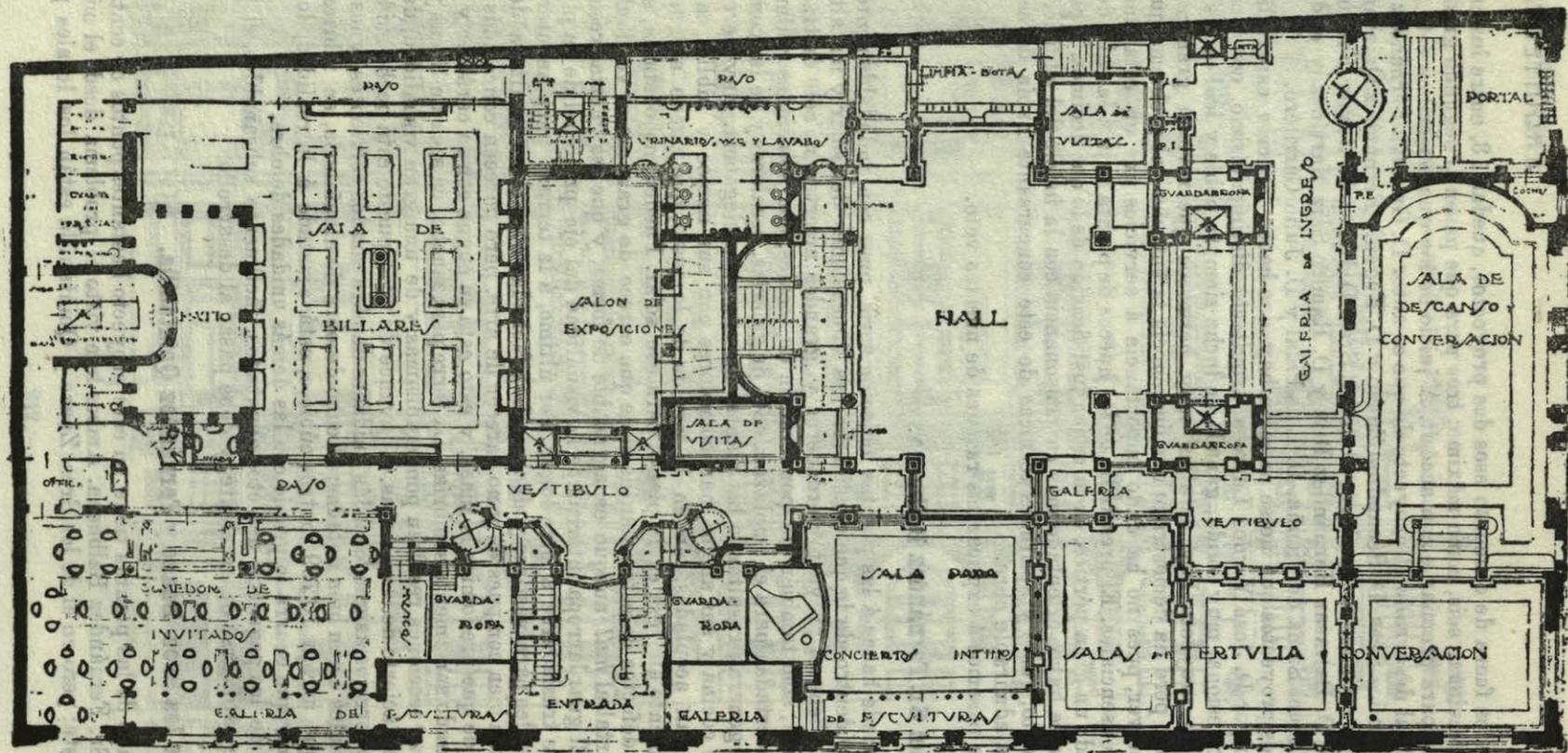
### **Proyecto del Sr. Fernández Balbuena.**

No se puede hacer á las plantas objeción seria, pues son, indudablemente, un gran acierto dentro de lo que consienten las dimensiones del solar y las alturas permitidas. Tiene el proyecto verdaderos y grandes aciertos, no sólo de trazado de circulación, sino también de ponderación de locales, con soluciones realmente francas y acertadas para el emplazamiento de galerías, escaleras y de las comunicaciones en general, resultando las plantas de una gran elegancia. Hay servicios como los de cocina y sus anejos, bar, comedores con sus anejos y biblioteca con los suyos, tan acoplados, tan en la medida de lo justo, que puede asegurarse terminantemente que esa es la planta para ese solar. Pueden, no obstante, señalarse como defectos de estas plantas el de que carece de grandeza el vestíbulo de paso del portal al *hall*, aunque es agradable de forma, y que las puertas resultan pequeñas. El guardarropa interrumpe la visualidad del eje principal de la planta baja, y debe trasladarse á otro lugar. Por último, á la terraza para helioterapia le faltan locales para vestirse y duchas. Las fachadas no están á la altura de las plantas; están bien compuestas y no carecen de arte, pero parecen concebidas con la obsesión de que predomine la masa, y esto está en pugna con su carácter y destino, resultando sumamente sombrías. La torre pesa mucho, es seca de líneas y no compone. Las secciones resultan ponderadísimas y de una gran visualidad, dando la medida del acierto de las plantas. El avance de presupuesto está hecho cuidadosamente, los precios asignados á las unidades de obra son los corrientes, y los servicios especiales están bien dotados; el cubo de obra de albañilería, en fábricas y canterías, que arroja 10.799 metros cúbicos, está ajustado á la realidad, lo que hace presumir que ocurra lo propio con las demás unidades de obra.

A pesar de los pequeños defectos apuntados, fácilmente subsanables, el proyecto puede calificarse de excelente, y debe pasar al desarrollo.

### **Proyecto de los Sres. Zuazo y Fernández Quintanilla.**

El trazado de las plantas tiene en este proyecto bastantes puntos de contacto con el del Sr. Fernández Balbuena. Ambos han visto el problema desde el mismo punto de vista; pero en el de los Sres. Zuazo y Quintanilla están los locales peor



Planta baja.—Arquitectos: Hernández Briz y Sáiz Martínez.

ponderados, ó concebidos con criterio más estrecho. El acceso, con un vestíbulo y balcón contiguo, es una nota de gran novedad, pero que se presta á discusiones. La sala de recreos y la biblioteca son dos grandes aciertos. Los defectos fundamentales, todos subsanables sin gran dificultad, son los siguientes: los sótanos no tienen luz ni ventilación directa para el gimnasio y la sala de esgrima, y es indispensable, porque la principal finalidad de estos ejercicios, desde el punto de vista de la higiene, es activar la función respiratoria. Es un error la colocación del guardarropa, porque quita un hueco de fachada, y no es tampoco un acierto la de la sala de exposiciones. El salón de fiestas resulta algo mezquino, y el de la variante corta la circulación hacia la entrada de servicio. El de tertulia de la fachada principal, utilizado como vestíbulo, lo encontramos inconveniente. No hay salas de visitas próximas á la entrada. Los comedores son pequeños; hay exceso de escaleras, y la crujía de medianería resulta un poco ancha, con perjuicio de las demás. Las fachadas de este proyecto son, de todas las presentadas, las que más se acercan al tipo de sencillez, modernidad (sin excluir reminiscencias muy madrileñas) y grandeza que el edificio requiere. Sus autores presentan varias soluciones, todas muy interesantes para algunas partes de las mismas, y dadas las excelentes aptitudes de estos compañeros, es de esperar y desear alguna solución de verdadera justeza, sobriedad y belleza para el proyecto definitivo.

Del avance de presupuesto puede repetirse lo dicho respecto al del Sr. Fernández Balbuena. En éste el cubo de obra de fábrica y cantería es de 11.134 metros cúbicos.

Por todo lo expuesto opinamos que este proyecto merece pasar al segundo grado.

### **Proyecto de los Sres. Ferrero.**

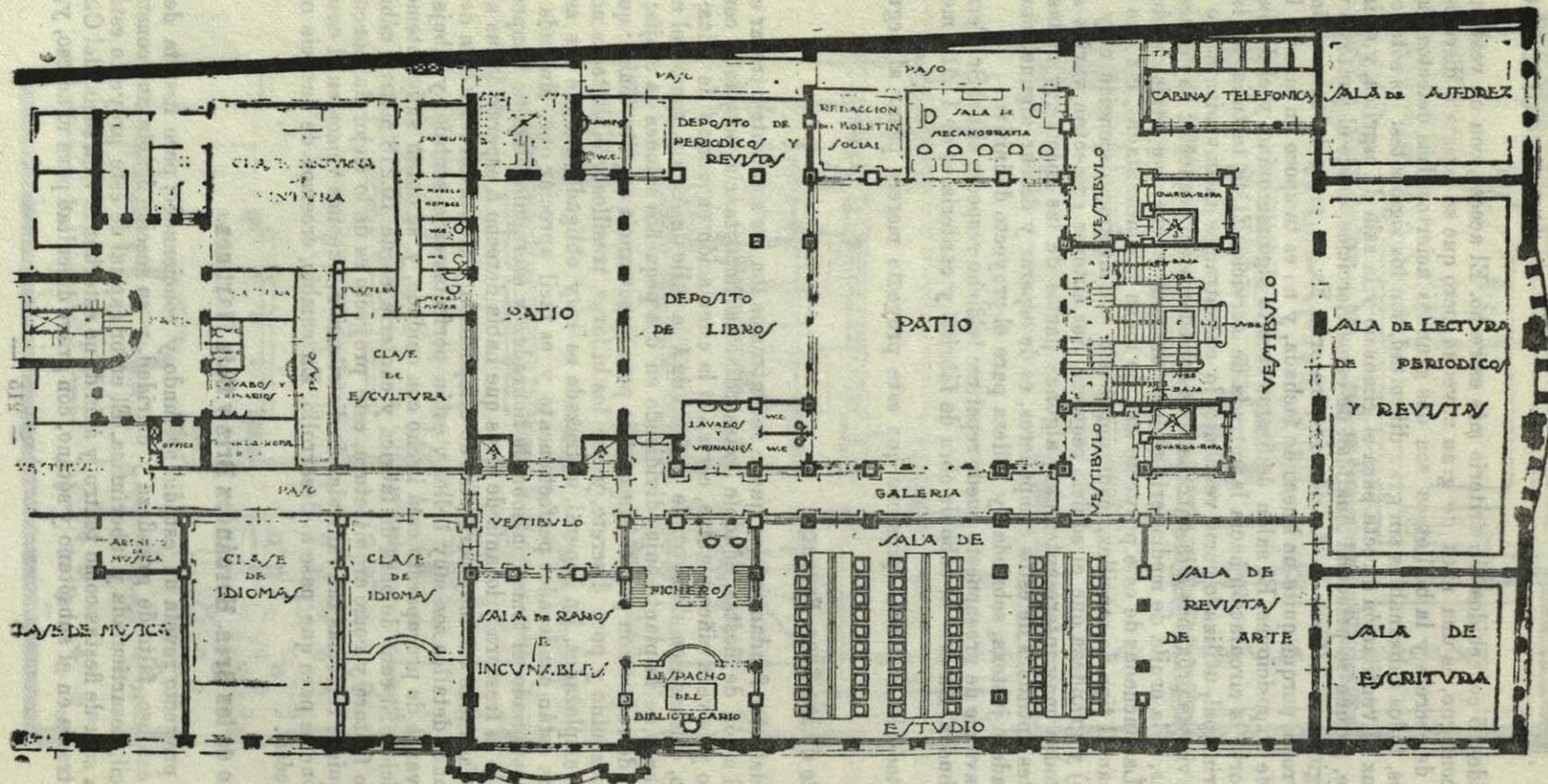
Los defectos fundamentales que le encontramos son los siguientes: tratar como teatro el salón de fiestas, dándole extraordinaria importancia, ocupando con su vestíbulo y bóveda cinco plantas, cortando la circulación en varias de ellas; que el acceso, colocado en el centro de la fachada á la calle de Alcalá, rompe el aprovechamiento de la planta baja, dividiendo en dos pequeños salones la crujía; que las salas de recreo son pequeñísimas y de poca importancia arquitectónica; que el bar es mezquino y poco discreto, y que los billares, tresillos y bibliotecas no están bien emplazados. En general, el trazado es muy obligado, aunque los servicios todos están ponderados perfectamente y es fácil apreciar que, sin duda por haberse estudiado el tema con sobrada honradez y escrupulosidad, no campea en el trazado la frescura y lozanía de ideas que había derecho á esperar de sus autores. Las fachadas son muy correctas de composición y tienen carácter bien definido. Algunos detalles son muy bellos y están perfectamente sentidos y dibujados.

El avance de presupuesto está hecho con cuidado, y se dotan suficientemente los servicios. El cubo de obra de fábrica y cantería es de 10.218 metros cúbicos.

Como factura y como arquitectura, este proyecto es de lo mejor del concurso; pero requiere reformas tan radicales de distribución, que nos vemos en el caso de no proponerle para que pase al desarrollo. En cambio, creemos de justicia otorgarle accésit.

### **Proyecto de los Sres. Hernández Briz y Sáiz Martínez.**

Este proyecto revela un estudio profundo y concienzudo; pero resulta de un trazado confuso, falto de grandeza y claridad, y su sección denota una construcción difícil, desarticulada y laberíntica. El error capital de este proyecto está en tratar la sala de fiestas como teatro, y á fin de no estorbar la vida social del Círculo, empostrarla en el subsótano y sótano, con grave dificultad para el acceso, y, so-



Planta primera.—Arquitectos: Heráñdes Briz y Sáiz Martínez.

bre todo, y esto es muy importante, para la evacuación. Esto es un error crasísimo. Tiene, en cambio, aciertos grandes en las plantas superiores, por estar los servicios bien localizados y con bastante amplitud. Hay que exceptuar la sala de recreos, que es reducidísima, así como la de exposiciones y los billares. Los servicios de cocina y sus anejos son insuficientes y de difícil acceso, y no es aceptable su comunicación con los comedores. Las fachadas son correctas, pero resultan so-sas, híbridas, sin expresión de monumentalidad, tanto por acentuarse en ellas la nota de vivienda como por la mezquindad de los elementos estructurales y decorativos. El avance de presupuesto es tan deficiente, que no puede dársele tal calificativo. Ni hay estados de mediciones ni se consignan precios unitarios, siendo, por tanto, muy difícil formar juicio. Las partidas consignadas para servicios especiales son, desde luego, deficientísimas, y, en general, muy inferiores á las consignadas en otros proyectos. En consecuencia, opinamos que no puede ofrecer garantía alguna al Jurado, y aunque no lo estimamos en condiciones de pasar al segundo grado—por ser necesario realizar en el proyecto una transformación radical para que pueda satisfacer debidamente las necesidades y deseos del Círculo—, lo juzgamos muy digno de merecer accésit.

### **Proyecto de los Sres. Sáinz de Vicuña, Pidal y Carrilero.**

Es este un proyecto de muy buen aspecto en su conjunto y con unas fachadas preciosamente presentadas, aunque sin carácter alguno. Los huecos, adintelados y pequeños, y los lienzos grandes, quitan expresión por la falta de diafanidad y la ausencia de curvas, que siempre llevan consigo la alegría y gentileza. Así, aunque perfectamente compuestas y admirablemente dibujadas, resultan estas fachadas pesadas y monótonas. Son, en cambio, aciertos la colocación de la entrada, con la que se consigue dar amplitud á los locales de planta baja, y la circulación diáfana y bien estudiada. Es un error la colocación del salón de fiestas en el semisótano, quitándole suntuosidad y ocupando un espacio necesario para otros servicios que tienen en ese lugar su emplazamiento adecuado. Los comedores son insuficientes, y su servicio está mal emplazado; también lo son las salas de lectura y los billares. Los importantes servicios constituídos por la cocina y sus anejos son deficientes y están mal iluminados. La colocación del salón de esgrima en planta principal y en fachada principal, es un error, porque se trata de un servicio muy secundario, al que concurren muy contados socios, y cuyo ruido es muy molesto. Por último, el sótano tiene un acceso difícil.

El avance de presupuesto está estudiado y da cifras muy semejantes á las consignadas en los proyectos de los Sres. Fernández Balbuena, Zuazo y Quintanilla y Ferrero.

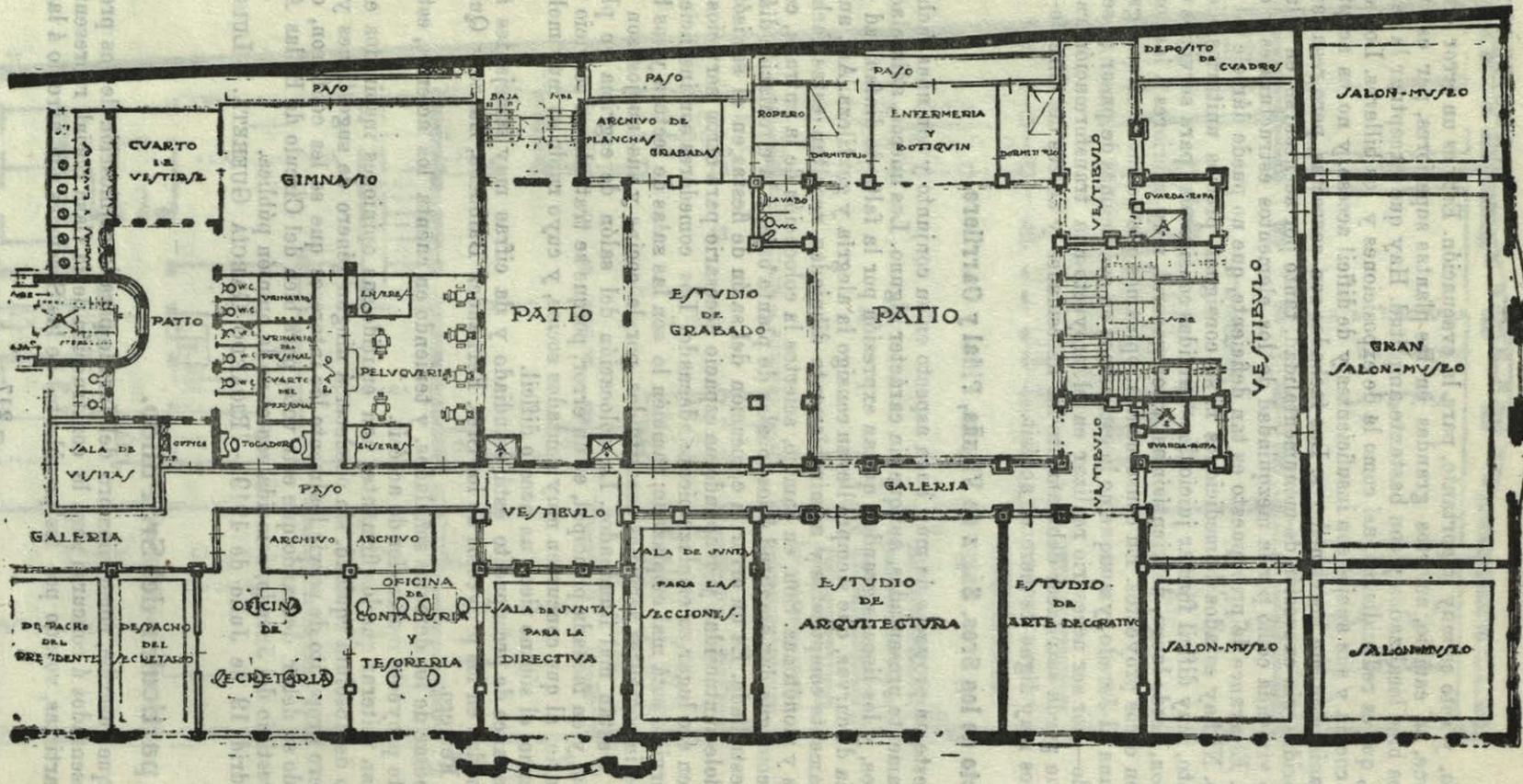
A pesar de los defectos señalados, y teniendo en cuenta los aciertos, estimamos este proyecto merecedor de accésit.

Y con reiterar que los firmantes han emitido sus opiniones inspirados en un criterio de absoluta equidad, sin obedecer á ningún género de sugerencias y con el sincero propósito de servir lealmente los intereses que se les confiaron, creen cumplido su deber, deseando que este voto, para bien del Círculo de Bellas Artes y el prestigio del Jurado, coincida con el de la opinión pública.

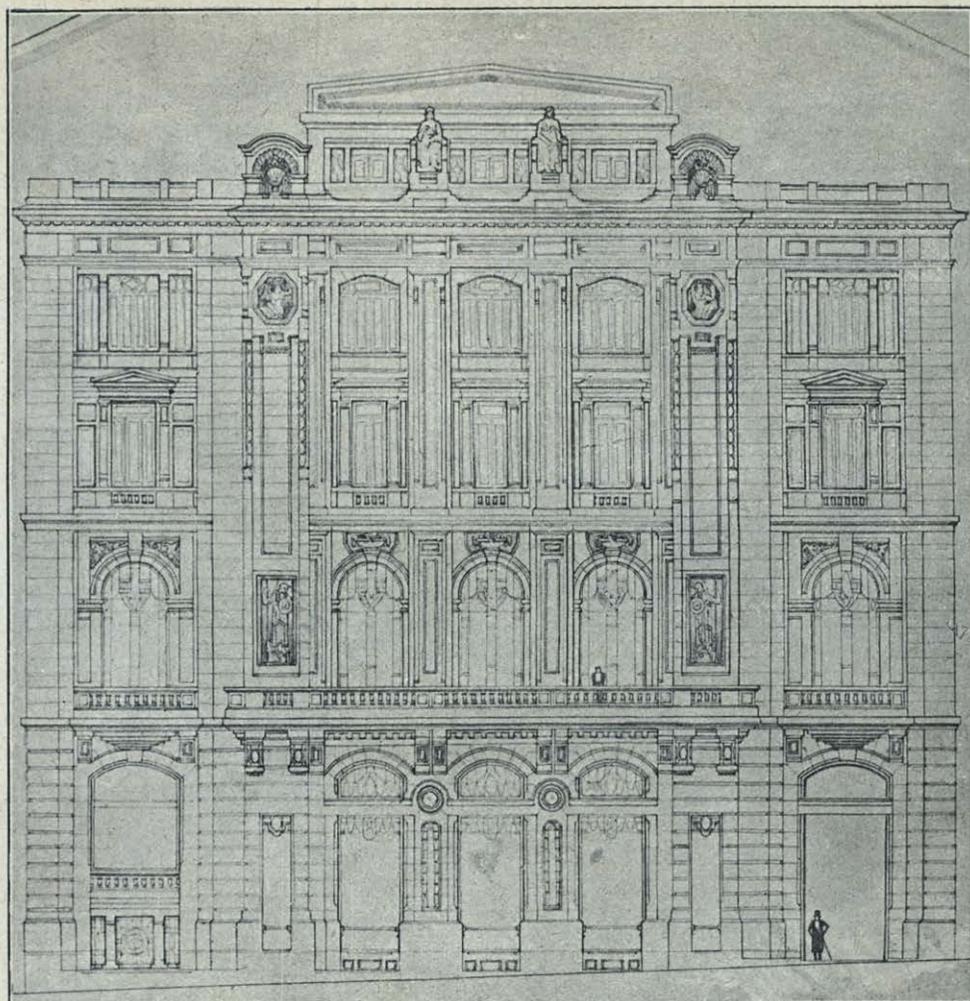
Madrid 19 de Julio de 1919. — RICARDO GARCÍA GUERETA. — LUIS BELLLIDO.

### **Voto particular del Sr. Pulido.**

El que suscribe, como miembro del Jurado para la calificación de los proyectos presentados á concurso para la construcción de la Casa Social, representante de los artistas, votado por los presidentes de las Secciones con arreglo á la base



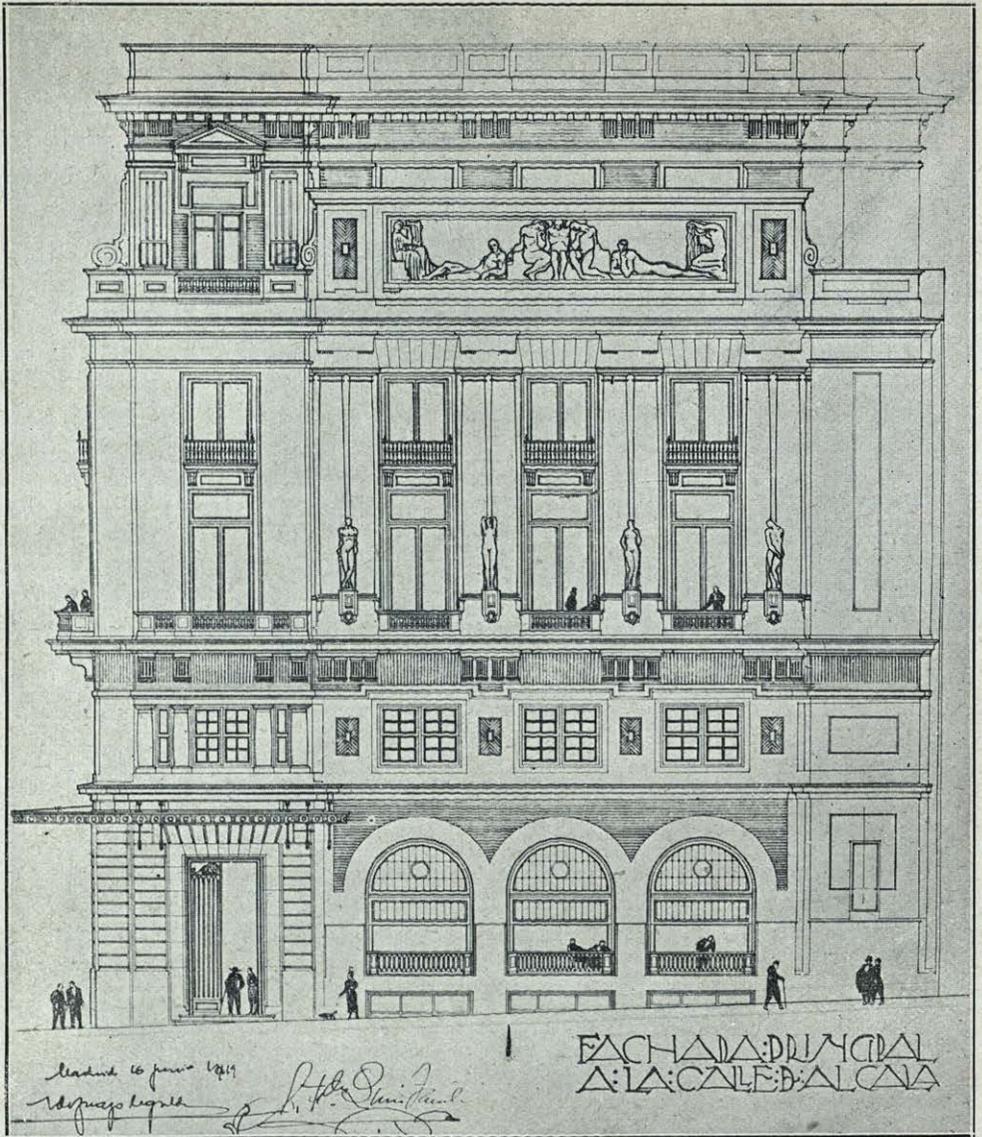
Planta segunda: Arquitectos: Hernández Briz y Sáiz Martínez.



FACHADA A LA CALLE DE ALCALÁ.

ARQUITECTOS: HERNÁNDEZ BRIZ Y  
SAIZ MARTÍNEZ.—(FOT. LLADÓ).





FACHADA A LA CALLE DE ALCALÁ.

ARQUITECTOS: ZUAZO Y FERNÁNDEZ  
QUINTANILLA.—(FOT. LLADÓ).



CONCURSO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

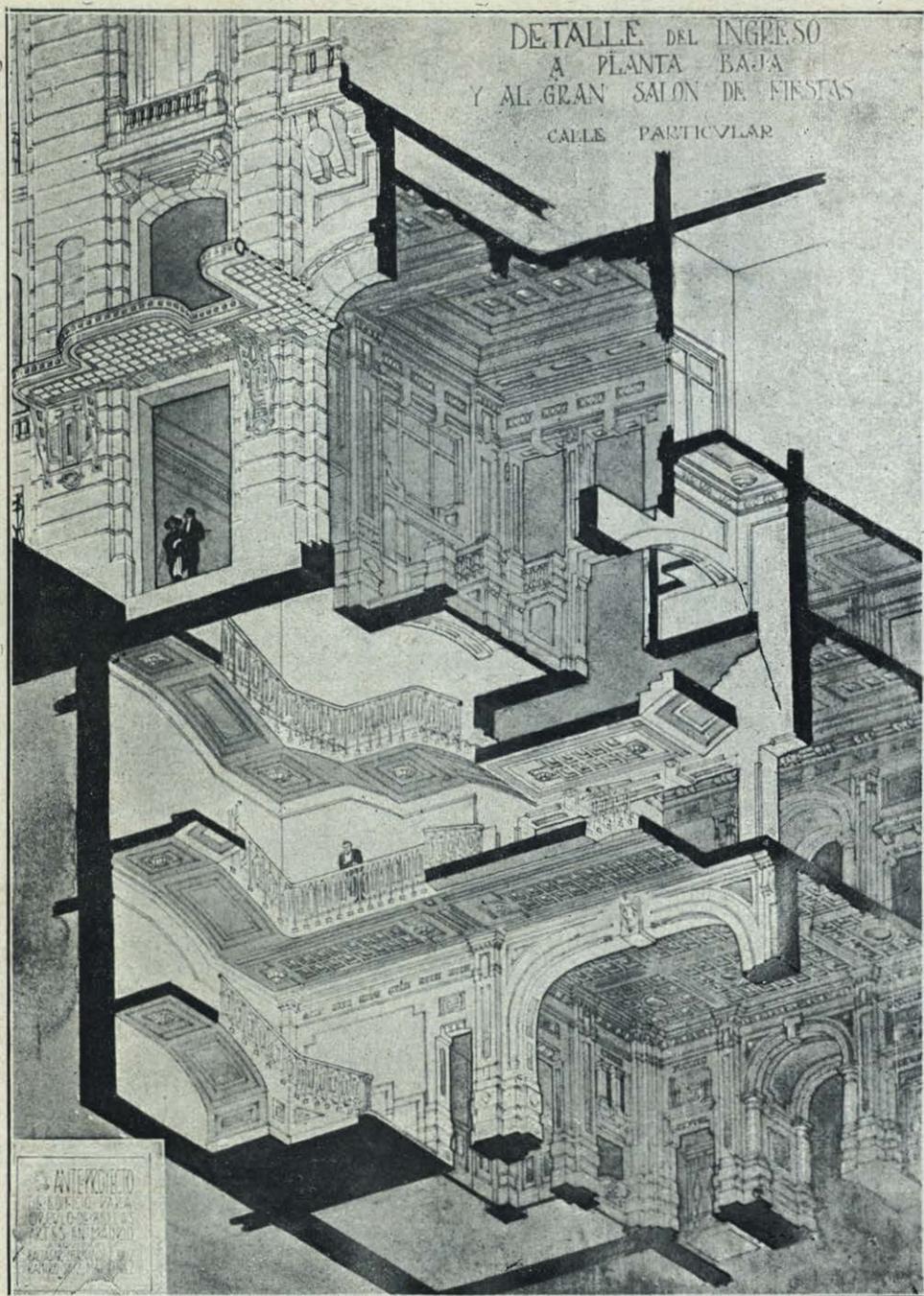


ASPECTO EXTERIOR.

ARQUITECTOS: VEGA Y MARCH Y CENDOYA.—(FOT. LLADÓ).



CONCURSO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES



DETALLE DEL INGRESO A PLANTA BAJA  
Y GRAN SALÓN DE FIESTAS.

ARQUITECTOS: HERNÁNDEZ BRIZ Y  
SAIZ MARTÍNEZ.—(FOT. LLADÓ).



12 de las que rigen este concurso, cumpliendo lo ordenado en las bases 28 y 13, referentes á la exclusión y calificación, tiene el honor de exponer lo siguiente:

### **Exclusión del proyecto de D. Antonio Palacios.**

La base 28 determina que los trabajos que no se ajusten á las bases y programa del concurso serán excluidos en la misma forma que se votan los proyectos y anteproyectos, esto es, por una votación en que cada uno de los individuos del Jurado emitirá su voto razonado y por escrito; y yo, teniendo el honor de consignar ante la proposición de otros señores del Jurado de excluir de este concurso al más admirable de los proyectos, afirmo de una manera terminante que el único proyecto que con verdadero acierto, exacto cumplimiento de las verdaderas necesidades del Círculo, amplitud y arte excepcional, reconocido unánimemente por los millares de personas que lo han visto durante los diez días de forzosa exposición, socios ó no del Círculo, arquitectos, constructores y artistas de todas las artes, juicios que á mí especialmente, como representante de los artistas, me era necesario compulsar, es el de D. Antonio Palacios. Las bases y el programa en toda su plenitud y en toda su integridad se cumplen precisamente en este proyecto.

En efecto; es tal la sencillez y claridad de cómo está concebido y realizado el anteproyecto del Sr. Palacios, que se ve de un modo claro la grandiosidad de las salas de conferencias y fiestas; la espléndida sala de recreos, con su complemento de sabias combinaciones de administración y contabilidad; sus amplios salones de billares y tresillos; las salas de conversación, inmediatas á la calle de Alcalá. La Biblioteca, dispuesta en su distribución de manera que encanta; los comedores, de bella forma arquitectónica, y sus servicios anejos acertadísimos. La muy original disposición de la planta de sótanos; los magníficos vestíbulos, viabilidad general del edificio, estudiado de un modo admirable en su sencilla disposición, y, en fin, todos los elementos destinados á las Bellas Artes estudiados de tal forma, que no es posible concebir mayores perfeccionamientos.

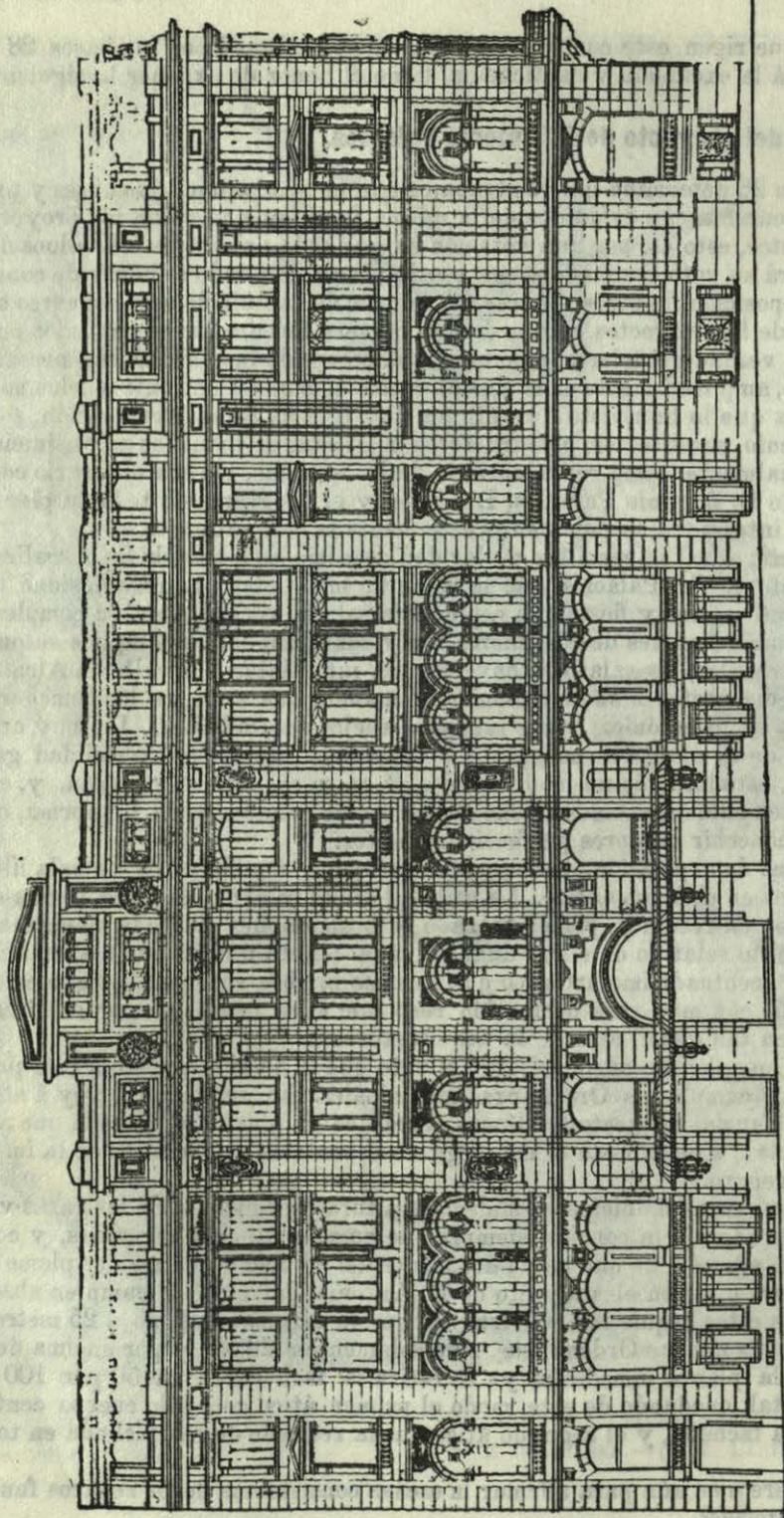
Las salas de exposición, los estudios agrupados á manera de escuela libre de Bellas Artes en el último ático. La utilidad social y artística de la tienda cooperativa; todo, en resumen, por el trazado y proporciones de cada departamento, emplazamiento relativo de ellos, dando á cada planta una armonía sostenida por el carácter acentuadísimo artístico que alcanza la obra entera. Creo que este es el proyecto que con más rara perfección responde á las bases que por el Círculo se consignan en tan difícil arte de la arquitectura.

El que suscribe, no puede admitir el veto que le ha sido puesto á este proyecto de que no cumple las Ordenanzas municipales. Sin ser técnico, voy á afirmar, con sólo calcar del proyecto las líneas generales en planta y fachada que al particular afectan, á cuya vista el más lego en la materia se persuade de la improcedencia del reparo.

Las Ordenanzas municipales miden las alturas permitidas de las casas-viviendas desde la acera á la cornisa, siempre que no se distinen á viviendas, y con las condiciones, además, de que parte del frente del edificio se retire del plomo de la fachada. Pues bien; en el proyecto de D. Antonio Palacios se cumplen absolutamente todos estos requisitos, advirtiéndome que la cornisa está, no á 25 metros, de que hablan las nuevas Ordenanzas, sino solamente á 23,50, y por encima de esta altura, en la planta inmediata, ya se retira la fachada en un 50 por 100 de su longitud total, quedando de este modo el primer ático con sólo cuerpo central á plomo de la fachada, y el segundo ático queda retirado de esa fachada en toda su longitud.

¿Se quiere más aún para afirmar la escasa consistencia de los reparos fundados en tales materias?

En la segunda zona de la Gran Vía, más estrecha que la calle de Alcalá, en



Fachada á la calle particular. — Arquitectos: *Hernández Briz y Sáiz Martínez*.

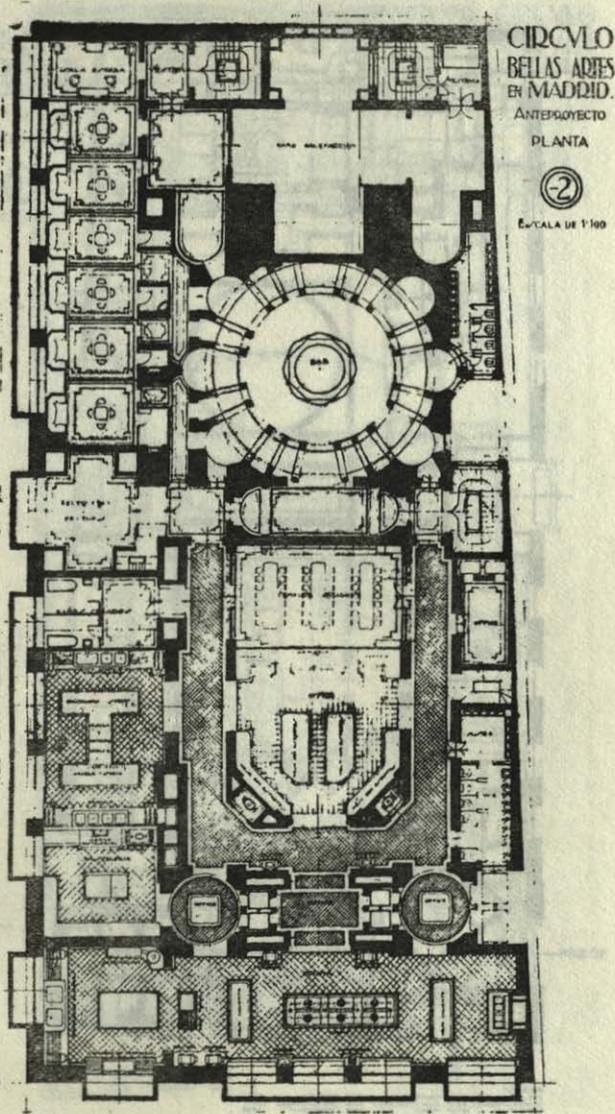
este punto se permite para las casas-viviendas la altura hasta la cornisa de 35 metros, y por encima de esa altura, pisos, sotabancos, pabellones decorativos, etcétera, en total, 40 á 45 metros de altura, y el mismo arquitecto Sr. Palacios construye allí actualmente un edificio de este género; y siendo estos edificios de explotación particular, se quiere disminuir al Círculo de Bellas Artes de Madrid hasta lo último.

Precisamente en las bases, en la llamada especial, se dice que, *hallándose en trámite la petición solicitando mayor altura, se advierte á los concursantes que los proyectos que pasen al segundo grado, se ajustarán en su día á lo que disponga el Excelentísimo Ayuntamiento.*

¿Quién duda que el Círculo ha podido ya solicitar, en vista de su propósito de construir un magnífico edificio en la calle de Alcalá, en el que millares de personas disfrutarán de una Exposición permanente de Bellas Artes, que numerosos artistas tendrán á su disposición locales-estudios magníficos, pensiones, cátedras de música é idiomas, una sala de conciertos y de conferencias semejante á la del Ateneo, etc., etcétera, del Ministro de Instrucción pública ó del de la Gobernación, ó á quien corresponda, la declaración de considerar este edificio como de carácter público é interés general, que nadie le podrá regatear por ser de justicia?

Y por trámite de tan difícil realización, que ya debía estar cumplimentado, ¿se va á prescindir del proyecto mejor y más espléndido del concurso y que precisamente satisface plenamente las necesidades del Círculo? Y en

último caso, que sean los arquitectos municipales, ó á quien corresponda, los que se encarguen de mermarnos, disminuirnos ó achicarnos socialmente; pero no nosotros, los Jurados de este concurso, pues el Círculo ha confiado la defensa de sus intereses y el depósito sagrado de su confianza, que por encima de toda otra consideración de menudo criterio personal, inutilicemos el proyecto de edificio que



CÍRCULO  
BELLAS ARTES  
EN MADRID.  
ANTEPROYECTO  
PLANTA



ESCALA DE 1:100

AREA  
SALA DE CONCIERTOS  
SALA DE CONFERENCIAS  
SALA DE ESTUDIOS  
SALA DE CLASES  
SALA DE REPOSICION  
SALA DE VESTIBULO  
SALA DE ESPERAR  
SALA DE ENTRADA  
SALA DE SALIDA  
SALA DE SERVICIOS  
SALA DE GUARDIA  
SALA DE LIMPIEZA  
SALA DE ALMACEN  
SALA DE OFICINA  
SALA DE REPARTICION  
SALA DE REPOSICION  
SALA DE VESTIBULO  
SALA DE ESPERAR  
SALA DE ENTRADA  
SALA DE SALIDA  
SALA DE SERVICIOS  
SALA DE GUARDIA  
SALA DE LIMPIEZA  
SALA DE ALMACEN

Planta -2.- Arquitecto: G. Fernández Balbuena.

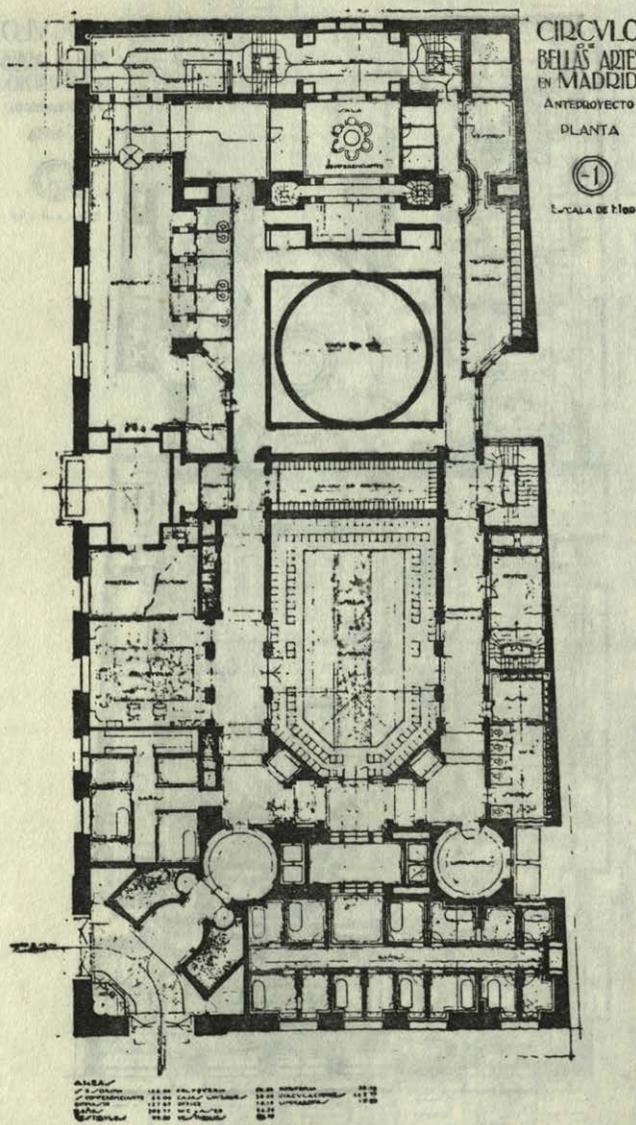
mejor satisfaga sus nobles aspiraciones de total engrandecimiento y más cómoda, grata y amplia vida social.

Con todo esto, ya sería bastante para que no se privase al Círculo de la espléndida obra del insigne arquitecto D. Antonio Palacios, quien tales y tantas pruebas de afecto y de auténtica adhesión al Círculo tiene dadas; lo que sería, por cierto, la mejor garantía del entusiasmo con que habría cumplido con su deber al realizar la construcción del edificio social.

Es que ni siquiera la triquiñuela legal, salvada, como hemos dicho, por las bases en su apartado del art. 2.º, puede aplicársele, puesto que en la fachada á la calle de Alcalá, antes de llegar á la altura de 25 metros, se utilizan ya los elementos constructivos del plomo de fachada, como puede verse con toda claridad en la planta de esa altura, señalada en el proyecto con el núm. 6, y que corresponde á la Biblioteca.

Por consiguiente, y por esta totalidad de razones, no sólo no voto por la perjudicialísima exclusión que sería para los intereses del Círculo de este proyecto, sino que suscribo que es el único que cumple fielmente con las bases y programa lo que el Círculo necesita.

En cumplimiento de la base 13, y en vista de que ella determina que ningún Jurado podrá abstenerse de emitir su voto, califico para los tres puestos que determinan la misma base, á los señores Hernández Briz y Sáiz Martínez para que pasen á realizar el proyecto definitivo, á los cuales he considera-



Planta -1.-Arquitecto: G. Fernández Balbuena.

do dignos y he votado con gusto, porque en su anteproyecto veo condiciones dignas de elogio y anhelos de realizar una obra que responda á las necesidades del Círculo de Bellas Artes; claro es que dicho proyecto tiene deficiencias en las plantas, que si pueden las bases permitir su arreglo debe hacerse, y que la fachada es quizá poco vibrante de claro obscuro; pero de todos modos merece, á mi modo de ver, el voto que le ha sido otorgado.

También debo manifestar que he votado á los Sres. Quintanilla y Zuazo Ugalde, por considerar que es también uno de los proyectos más acertados, tanto en sus plantas como en su fachada, no sin dejar de reconocer que tiene deficiencias en la distribución de servicios y mezquindad en sus salones.

Los Sres. Pidal, Sáinz de Vicuña y Carrilero han merecido también mi voto, por encontrar en la obra de estos jóvenes arquitectos condiciones muy estimables dignas de elogio; pero comprendo que al considerar á estos tres proyectos como los mejores entre los presentados, no son el ideal, ni con mucho, de lo que yo considero que debía ser el edificio del Círculo de Bellas Artes; quizá la falta de conocimiento de las múltiples funciones que debe llenar este edificio ha sido la causa de que estos ilustres arquitectos le hayan concebido como una casa más ó menos amplia de vecindad, un tanto laberíntica y confusa en sus servicios, lo cual seguramente tendrá que dar lugar á reformas y mejoras en el proyecto definitivo.

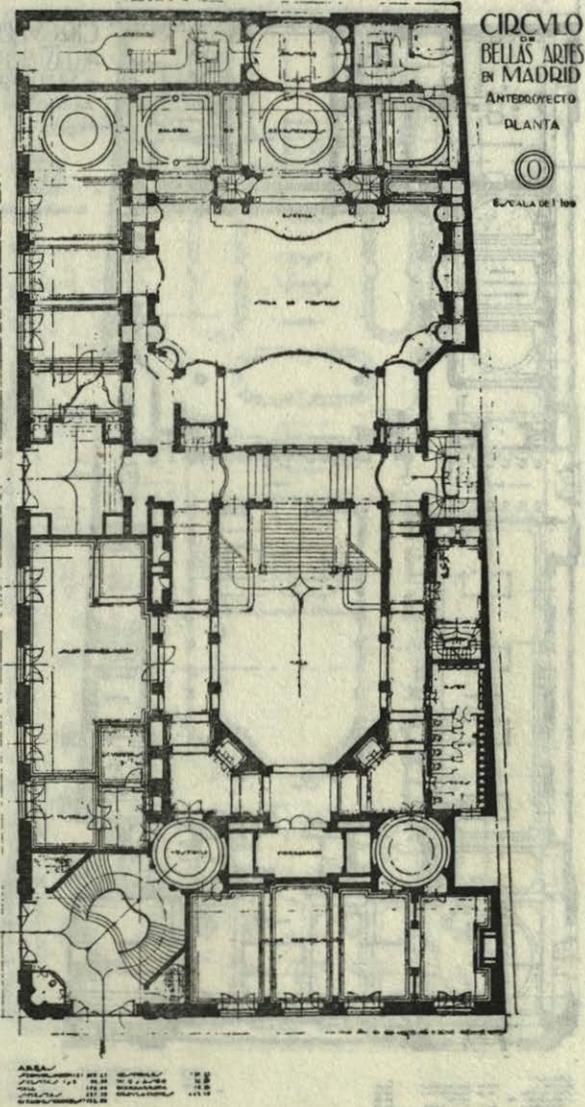
Madrid, 19 de Julio de 1919.—RAMÓN PULIDO.

### Voto particular del Sr. Anasagasti.

El que suscribe, cumpliendo lo establecido en la base 13 del concurso, tiene el honor de emitir el voto que sigue:

Limitado el examen último á seis de los quince anteproyectos presentados al certamen, considera dignos de pasar al segundo grado, sin orden de prelación, los tres trabajos siguientes, firmados por los señores: D. Secundino Zuazo y D. Eugenio Fernández Quintanilla; D. Gustavo Fernández Balbuena, y D. Baltasar Hernández Briz y D. Ramiro Sáiz Martínez.

Con algunas modificaciones, las plantas de la segunda solución presentadas por los Sres. Zuazo y F. Quintanilla, satisfacen á las necesidades del Círculo. Los alzados, sobre todo el principal, son sobrios, exquisitos, de acertada composición y carácter.



Sobre los alzados—que no corresponden al destino del edificio—y su *modernidad clásica*, sobresalen, en el anteproyecto del Sr. Balbuena, el arte de las plantas, claras, francas, fáciles y con circulaciones bien estudiadas.

Avaloran el trabajo de los Sres. H. Briz y Sáiz Martínez la acertada composición de los alzados, sobrios, de gusto, franca y valientemente modernos. Las plantas requieren algunas modificaciones para que satisfagan las necesidades del Círculo.

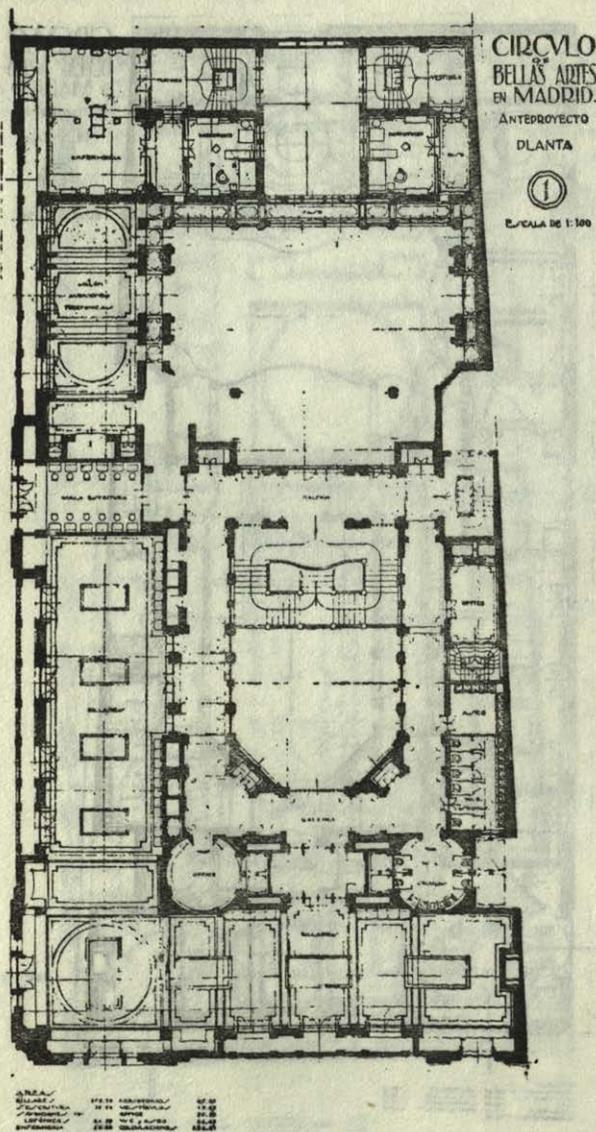
Aunque á los tres anteproyectos escogidos pueden hacerse algunos reparos imputables á lo dificultoso del tema y á las reducidas dimensiones del solar, tienen sobrados elementos y condiciones para generar proyectos definitivos, dignos de la entidad á que se destinan.

Siguen en categoría á los anteriores los anteproyectos presentados por los señores: D. Manuel Vega y March y D. Eugenio Cendoya; D. Manuel Sáinz de Vicuña, D. Julio Carrilero y D. Luis Menéndez Pidal, y D. Luis y D. Javier Ferrero.

El acierto con que han sido solucionados en ellos la mayor parte de los problemas artísticos y de conveniencia material, hacen que sean dignos de ser premiados con accésits.

Tal es, leal y sinceramente expuesta, la conclusión á que he llegado del examen escrupuloso de todos los anteproyectos, muy honrado con la elevada misión que me fué conferida.

Madrid, 19 de Julio de 1919.—TEODORO DE ANASAGASTI.



Planta 1.—Arquitecto: G. Fernández Balbuena.

### La crítica ante el concurso.

¿Qué han dicho nuestros críticos de este concurso? Publicamos á continuación los artículos publicados sobre él, exceptuando, claro está, algunos como el del Sr. Blanco Coris en el "Heraldo", digno de ser firmado por un autor festivo.

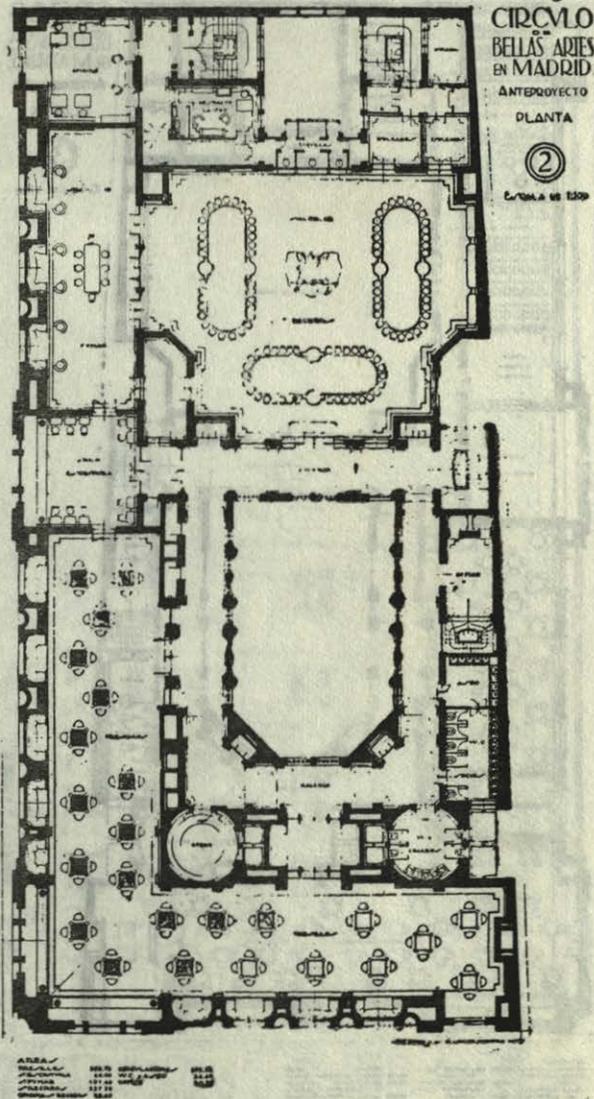
Al ser la Arquitectura de una técnica muy difícil, unida, además, estrechamente á su parte artística, su crítica es extraordinariamente complicada. Por eso algunos es-

*critores de arte, ante este concurso, han preferido callar. Otros, más audaces, han escrito sobre él. No desechemos precipitadamente sus juicios, por extraños que nos parezcan. Uno de los factores más importantes de la Arquitectura es el público que la contempla, y las opiniones de la crítica no técnica no son más que expresión de ese sentir general. Ante esa crítica, la de los técnicos no tiene más que un valor muy secundario, pues representa una opinión de un círculo cerrado, y no la del gran público.*

**Concurso de proyectos para el edificio del Círculo de Bellas Artes. (1)**

.....  
 Ello justifica tal vez que, habiendo convocado el Círculo de Bellas Artes un concurso de gran importancia, para la construcción de su edificio social, con las garantías que para tales certámenes aconseja la Sociedad Central de Arquitectos, entre los quince proyectos presentados por profesionales de gran valor, no exista ninguno que sea un acierto grande y definitivo. Comparándole con concursos análogos celebrados en nuestro país en estos últimos años, nótase mayor seriedad y deseo de buscar la esencia de la Arquitectura, dejando á un lado todos aquellos elementos episódicos que no suelen utilizarse más que como disfraz de líneas ininteligentes. Hay, sin embargo, muestras de las varias tendencias seguidas en estos últimos años en España, y proyectos, aun de arquitectos de gran nombre, que de construirse nos recordarían

la historia de aquel rico muchacho de Munich que tuvo la debilidad de edificarse una casa de arte moderno, cuyo coste fué de 1.200.000 marcos, y que al verla terminada resolvió ir á dar la vuelta al mundo. Hay también edificios de ese estilo pseudofrancés que tanto gusta á nuestra aburguesada aristocracia; otros con

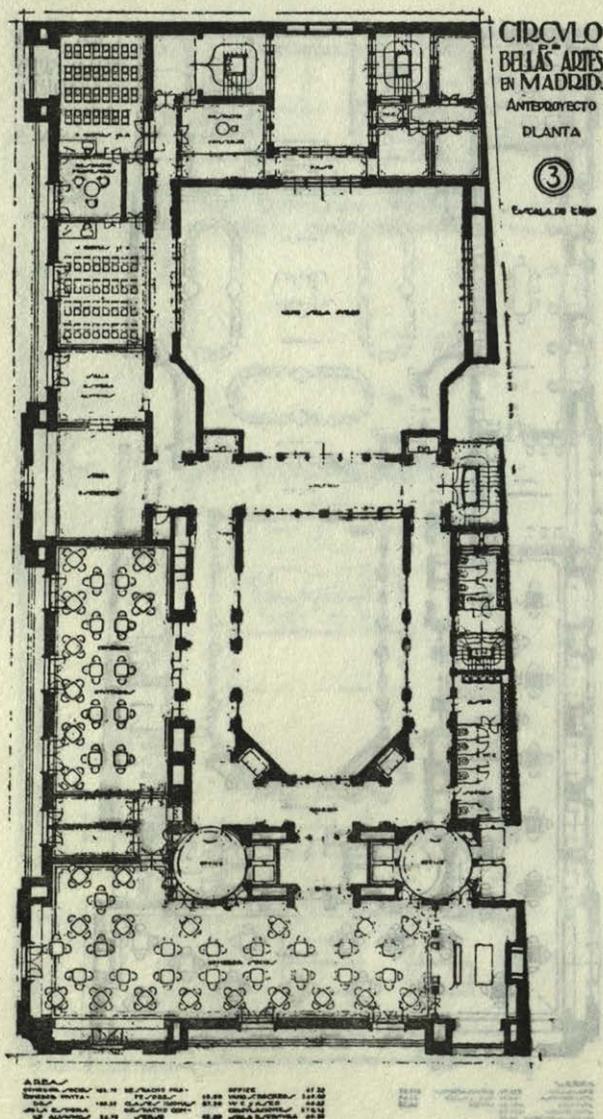


Planta 2.—Arquitecto: G. Fernández Balbuena.

(1) Publicóse este artículo en la hoja de «Ingeniería y Arquitectura» del diario *El Sol*. Su primera parte, titulada «Las nuevas formas de la Arquitectura», ha sido reproducida, ampliándola bastante, en el número pasado de esta revista.

detalles renacentistas, cresterías y pináculos pegados á las fachadas, ante los cuales los beocios dirán que son *muy españoles*; otros llenos de figuras, de adornos, todo revuelto, caótico, sin el menor sentido de la acentuación y del ritmo.

Para hacer una ligera reseña de los proyectos que, desde distintos puntos de



vista, nos parecen más interesantes, hay que considerarlos en sus dos aspectos principales: disposición de los diferentes servicios necesarios en el edificio para el mejor funcionamiento de la vida social, y aspecto artístico, tanto exterior como interior.

Los problemas que han tenido que resolver los concursantes son complejísimos, pues el programa de las necesidades del Círculo es grande, sus servicios muy diversos y el solar escaso de superficie.

El proyecto que creemos tiene mayores cualidades de equilibrio es el de los Sres. Zuazo y Fernández Quintanilla. Las plantas están bien estudiadas, aunque son un poco pequeños algunos de los locales. El guardarropa está mal situado en fachada á la calle de Alcalá y no muy próximo á la puerta. A pesar de las seis escaleras del proyecto, los alumnos de las clases, los asistentes al comedor de invitados y el público que acude á la sala de fiestas suben por una misma. El salón de recreos tiene una acertada disposición, así como el conjunto del vestíbulo, *hall* y escalera de honor.

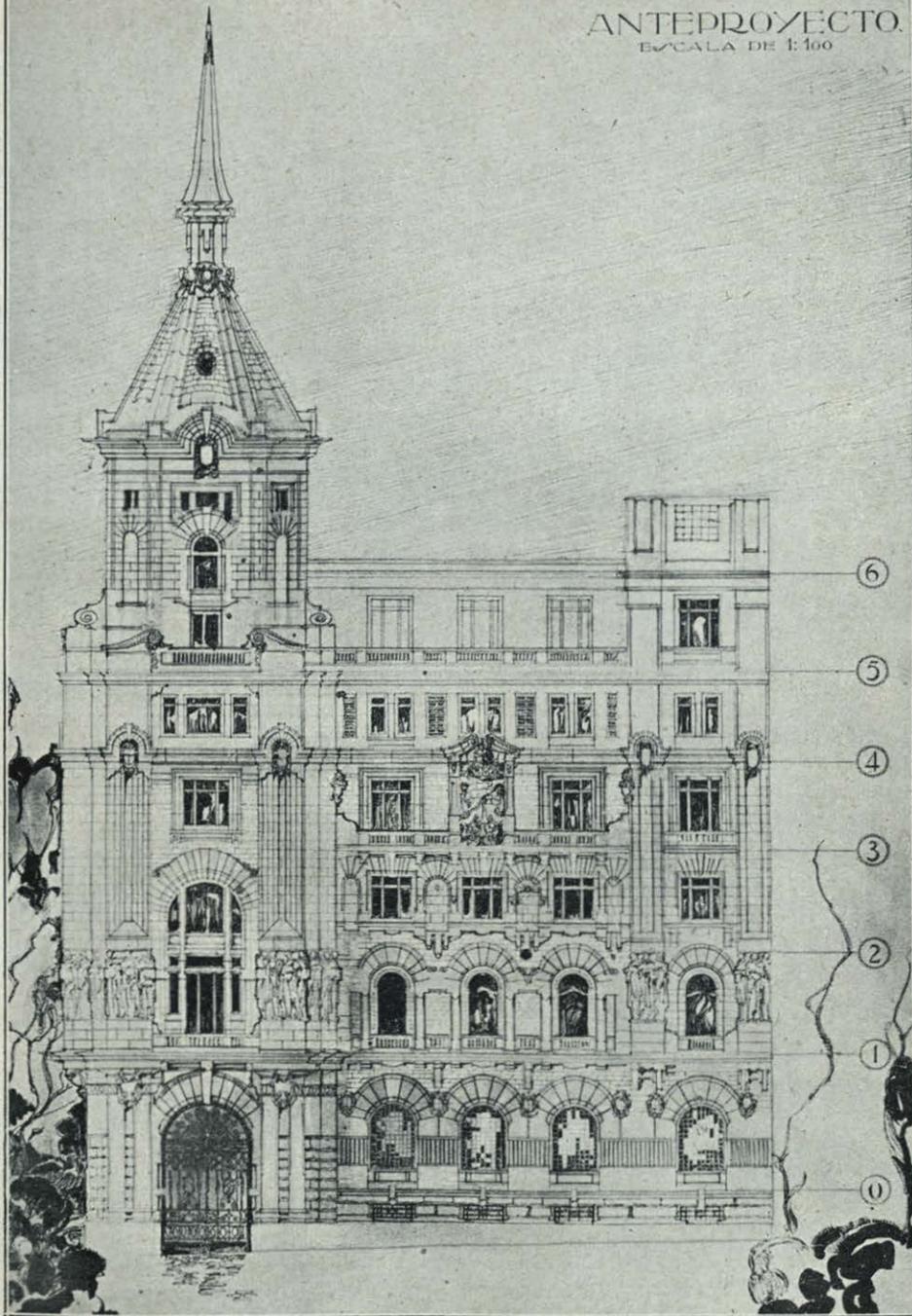
En una segunda solución que presentan, varía esencialmente el salón de espec-

táculos, que agrandan bastante. Las fachadas son tal vez las mejor compuestas de este certamen. Utilizanse en ellas elementos clásicos muy tranquilos, tratados modernamente en su disposición más que en el detalle. Rematan aquéllas en líneas horizontales, y esto, en la arquitectura madrileña de los últimos años, es un acierto y una valentía. Grandes planos lisos descansan la vista y dan valor á las superficies más movidas. Una bella columnata toscana de columnas gemelas, que da proporciones al edificio, coge dos pisos y es el trozo de arquitectura clásica mejor

Planta 3.—Arquitecto: G. Fernández Balbuena.

CONCURSO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

CÍRCULO DE BELLAS  
ARTES  
EN MADRID  
ANTEPROYECTO  
ESCALA DE 1:100

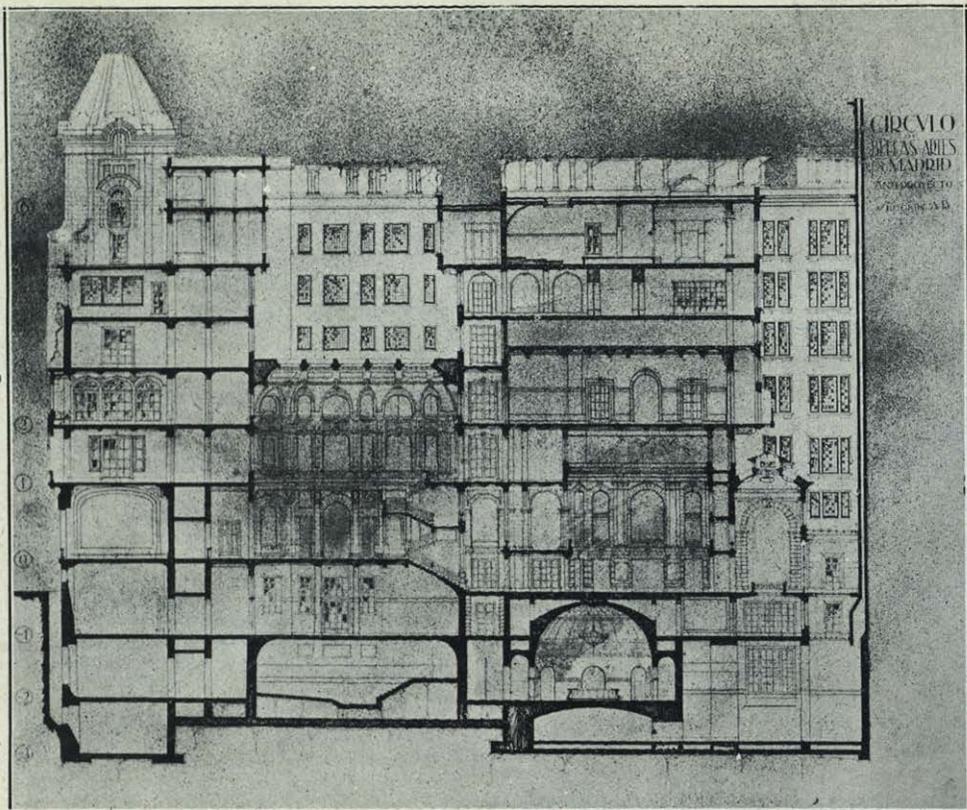


FACHADA A LA CALLE DE ALCALÁ.

ARQUITECTO: G. FERNÁNDEZ BALBUENA.—(FOT. LLADÓ).



CONCURSO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES



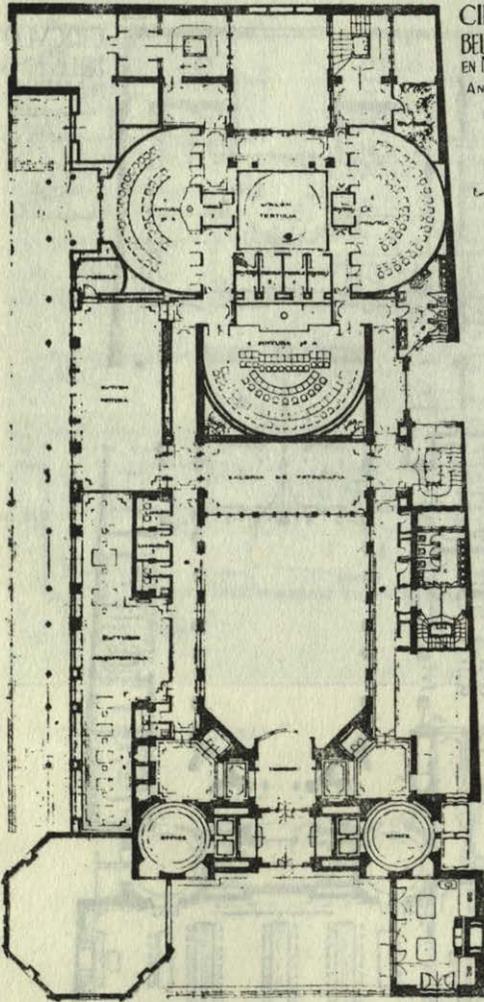
SECCIÓN LONGITUDINAL.

ARQUITECTO: G. FERNÁNDEZ BALBUENA.—(FOT. LLADÓ).





su índole no deben estarlo, como son la escalera de honor, el gimnasio, la sala de esgrima y el bar; la existencia tan sólo de dos montacargas de 0,50 metros para todo el servicio de cocinas (pequeñísimas), que están en la terraza; la colocación del guardarropa dando directamente al *hall*, y en general la confusión de circulaciones entre criados, socios, modelos, asistentes á la sala de espectáculos y salón de fiestas, actores, tramoyistas, invitados al comedor, empleados, etc. En fachadas y aspecto exterior, como hemos dicho, el Sr. Palacios ha querido hacer algo colosal, ciclópeo, que aplastase á los edificios inmediatos. En Alemania ya últimamente se aplicaba esa tendencia, no sólo en la arquitectura monumental y conmemorativa, sino también en Bancos, almacenes, etc. El Sr. Palacios la ha importado á España, haciendo de un palacio, de uso diario, situado en una calle, entre el tráfico moderno, un monumento ciclópeo. La idea germánica de simbolizar las Bellas Artes ocupando espacio, está acentuada por una Minerva que á 50 metros de altura presidiría desde su aislado pedestal el desfile de las corridas de toros. En detalle, las fachadas de 44 metros de altura de este proyecto están formadas por una serie de elementos clásicos superpuestos, sin relación alguna. Todos ellos tienen el mismo valor, al carecer de acentuación. Una galería de columnas gemelas que corta el edificio, y en las que se apoyan trozos de arquivada, es una desgraciada interpretación de arquitectura clásica. La molduración es brutal, sin elegancia alguna, á pesar de estar inspirada en perfiles de buena época.



CÍRCULO  
DE BELLAS ARTES  
EN MADRID  
ANTEPROYECTO  
PLANTA



E. CALA DE 1:100

ÁREA  
SALA DE ESPECTACULOS  
SALA DE REPOSICIÓN  
SALA DE ESTUDIOS  
SALA DE VESTIBULO  
SALA DE REPOSICIÓN

Planta 5.—Arquitecto: G. Fernández Balbuena.

El proyecto del Sr. Yarnoz tiene algún acierto de disposición al lado de varias equivocaciones. Las fachadas, admirablemente dibujadas, son discretas adaptaciones del neoclasicismo bastante barroco muy en boga hace unos años en Francia.

También es atractiva en su sencillez la fachada de los Sres. Carrilero, Menéndez Pidal y S. de Vicuña.

Salimos del Palacio de Exposiciones, en donde se exponen estos proyectos, por los caminos del Retiro, sombríos, cubiertos por los árboles, que forman una grata

bóveda en estas tardes del verano madrileño. En los bancos, escasas personas: una institutriz leyendo, una pareja de novios, muy juntos, que hablan en voz baja, no interrumpen la impresión de silencio y soledad de estos deliciosos senderos. Lentamente caminamos hacia las calles de Madrid, llenas de sol y de ruido, bordeadas por casas nuevas, pródigas en adornos de escayola y cemento y coronadas por pináculos, cresterías y torres absurdas. ¿Irá á alzarse en la calle de Alcalá un edificio más de ese tipo?—LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Arquitecto*.

### Notas de arte. Un concurso de arquitectura.

El Círculo de Bellas Artes, de Madrid, abrió un concurso para premiar los tres mejores anteproyectos para la construcción de su casa social.

En el Palacio del Retiro se exponen los trabajos presentados en el concurso.

Dió el Círculo un programa muy vasto de servicios, para una planta relativamente pequeña. Esto ha complicado enormemente las soluciones de distribución y construcción.

En general, puede decirse que la mayoría de los trabajos expuestos revelan en sus autores un mayor propósito en atender á la parte pintoresca de los proyectos que á solucionar de un modo concienzudo las distribuciones de servicios en cada planta. Así, se dan casos de un local que debe reunir gran número de personas sin que tenga ventilación directa, pasillos complicados y estrechos, etc. En cuanto á las soluciones constructivas, todas son posibles; pero algunas de ellas exigirían gran coste.

Esa tendencia á presentar proyectos de conjunto y detalle, con gran visualidad pintoresca, reviste ya los caracteres de un mal. Se piensa que la mayor parte del público sólo ha de apreciar esas condiciones, y se va á la caza del aplauso de las muchedumbres, y tratándose de un edificio para una Sociedad, esa orientación es de resultados excelentes para ganar el aplauso. Las acuarelas toman gran importancia; la monumentalidad y una visión grandiosa del futuro edificio se consiguen con perspectivas forzadas y puntos de vista fuera de la realidad, y una belleza aparente acaba de conseguirse con los más variados trucos de la decoración.

Pero no debe sólo imputarse al público el que sufra los efectos sugestivos de esa clase de hechizos pseudoartísticos de un proyecto arquitectónico; recuerdo haber leído la siguiente anécdota: Hace años, en uno de los concursos de arquitectura celebrado en la capital de cierta nación para el pensionado en Roma, se puso como tema proyectar un puente sobre un río caudaloso. Uno de los opositores hizo un trabajo de gran visualidad pintoresca y todos los del Jurado, excepto uno de sus miembros, quedaron admirados de aquella obra, prorrumpiendo en exclamaciones de gran elogio. Quien no compartía esa general admiración era el único no arquitecto del Jurado, y hubo de preguntar á los demás: "Yo que no soy técnico en la materia, he seguido siempre á ustedes, y ahora votaré con ustedes; pero permitanme antes una pregunta: Ese proyecto que tanto admiran, ¿se puede realizar tal como aparece en el papel?," A lo que contestaron los demás: "Eso, ¿qué nos importa! La cuestión es que ese proyecto es el más artístico de todos, el más bello."

Realmente, la arquitectura es un arte muy complejo, y va gran distancia de lo que se ve en un papel á lo que luego se aprecia en la realidad, tanto en el aspecto utilitario como en el artístico. Para un cuadro ó una estatua, todo el mundo tiene una base de apoyo para entender y juzgar lo que en esas obras de arte hay. Primero, no responden á un fin de utilidad y sí meramente estético; y segundo, una cabeza, unos brazos, unas manos, un pie, unos árboles lo que se represente, son imágenes conocidas de todos; y cuando hay una mano grande y una pierna pequeña, el defecto salta á la comprensión de aquel que tenga ojos en la cara y

no sea ciego; circunstancias estas que no faltan al que contempla un cuadro ó una estatua. Pero una obra arquitectónica tiene su base fundamental de belleza en el valor orgánico de sus elementos; es decir, en el acuse de sus partes activas y pasivas de la construcción en orden á la función que han de desempeñar; y esa estructura orgánica adquiere una mayor belleza en las relaciones de proporcionalidad de unos elementos con otros. Jamás un trabajo decorativo podrá enmendar los defectos orgánicos de un edificio, como no hay sastre ni modista que pueda disimular una joroba ó una cojera. Un verdadero trabajo decorativo en arquitectura realzará las bellezas orgánicas del edificio. Pero es preciso que las gentes no se dejen engañar por una falsa vestimenta; y, desgraciadamente, esto sucede muchas veces. Se habla de los ripios en la versificación; yo confieso que en obra de literatura alguna de ese género he visto tantos y tan garrafales como en arquitectura. Completar el número de sílabas de un verso con un ripio es nada en comparación de ciertos entablamentos dobles ó triples. ¡Lo que sudó el autor de ellos para llenar el espacio que va por encima de unas columnas; las cosas que proyectó para elevar la altura de una columna, y el trabajo que le costó distraer una superficie mural!

No hay arte alguno que en su desarrollo exija una tan gran cantidad de lógica como la arquitectura. Substituid el término *lógica* por el de *método* y reflexionad sobre las siguientes palabras de William Morris: "El método construye un muro contra la vaguedad y abre una puerta para que pase la imaginación." Sólo que la extravagancia ocupa muchas veces el sitio de la imaginación en los artistas y en el público, para aparecer como una bella inventiva en los dominios del arte.—RAFAEL DOMENECH.

(Del *A B C*).

### Nuestra arquitectura.

La Exposición de los *proyectos* presentados al concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes para construcción de su casa social, es tema fácil y propicio para algunas reflexiones acerca de nuestra arquitectura; mejor dicho, de lo que pudiera y debiera ser nuestra arquitectura de hoy.

*Nuestra* arquitectura, es decir, la arquitectura de España, y ni siquiera eso, sino, en acepción más estrecha aun, la arquitectura de Castilla, y, en particular, la arquitectura de Madrid. Lo que conviene á nuestro suelo, á nuestro aire, á nuestra luz, á nuestro carácter; en una palabra, á *nuestro ambiente*, no puede ser más que de él, nacido de él y hecho expresamente para él; *nuestro*, en fin. ¿Cómo satisfacernos en normas tan trascendentales, tan aparatosas y definitivas como las arquitectónicas con modelos importados sin ton ni son, á modo de aquellos para ciudades *repentinamente* de Norteamérica ó de una cualquiera colonia sin civilización? ¿Quién no rechaza esto en idea?

Y, sin embargo, no hay uno solo de los proyectos de esta Exposición que denote tener en cuenta que este Círculo de Bellas Artes ha de ser en Madrid y no en Chicago ó en la capital de Liberia. Y es más: no hay uno solo de estos proyectos que no parezca hecho para un bazar, unos "grandes almacenes," ó una estación de ferrocarril estilo "Quai d'Orsay."

Dejemos á un lado la ciencia de estos arquitectos; hasta podemos admirar sus profundos y múltiples conocimientos; mas ¿cómo expresar todo lo lamentable que es el *exotismo* de esta ciencia, que ignora los más elementales recursos prestados á su poseedor por su tierra y su tradición? ¿Cómo expresar todo lo lamentable que son estos conocimientos, que en lugar de servir de base sólida al artista le hayan servido tan sólo para despreciar su base natural, su única base lógica y estable? Si muy pobre resulta construir hoy un edificio remedando uno de siglos atrás, por creer así hacer arte español, tan pobre y mucho más grotesco resulta elevar un edificio que parezca un muestrario de todas las épocas y de todos los

estilos. En esta Exposición tenemos desde fragmentos griegos hasta torres de iglesia medioeval. Triste, muy triste, es pensar que, de no declararse desierto el concurso, el mismo Círculo de Bellas Artes, de Madrid, se pondrá á tono con esa estética—llamémosla así—que, como en una casa de la Gran Vía, construye para un confitero una casa en forma de pastel, de *pièce montée*. Delicado simbolismo por lo visto, muy á propósito para regocijar al señor confitero. La verdad, en esta Exposición nos hubiera parecido más serio menos confite, menos colorines y adornitos (¡hay proyectos hasta con criados de calzón corto y hasta con pianos de cola!), menos *visualidad en el papel* y mejor gusto en las posibles realizaciones.

Aquí, precisamente aquí, tenemos derecho á otra cosa. Y si no, ahí están la casa esquina á la calle de Alcalá y á la calle Marqués de Valdeiglesias y la casa esquina á Alcalá y Lagasca para probar lo que puede ser tradicional y racionalmente nuestra arquitectura de hoy día. Mucho sentimos ignorar los nombres de sus arquitectos y no poderles rendir aquí, por lo tanto, un homenaje de sincera admiración. Y si en modelos ya establecidos necesitan inspirarse nuestros arquitectos, ahí está, además de estas dos casas de hoy, el soberbio ministerio de Hacienda, hecho para siempre y que creemos más digno de servir de inspirador que su lamentable vecino, el informe, fofo y advenedizo Casino de Madrid.

\*  
\*\*

Hace muy pocos meses sucedió en Madrid algo que precisamente en lo que á arquitectura se refiere fué algo así como una manifestación de amarga filosofía, una especie de negación estética; en los días en que la Escuela Nueva conmemoraba con una serie de conferencias el primer centenario del nacimiento de Ruskin, varios admiradores ofrecían un banquete á los arquitectos Palacios y Otamendi para celebrar la terminación de sus obras: la Casa de Correos, el Banco del Río de la Plata y el Hospital de Convalecientes. Los dos actos á primera vista no ofrecen relación alguna entre sí; pero es interesante medir las creaciones de Palacios y Otamendi con la medida de la enseñanza ruskiniana; y tanto más cuanto cada día nos confirma—prueba palpable de ello es esta Exposición—en que Palacios y Otamendi pueden ser ya tomados aquí por jefes de una modalidad que llamaremos artística, puesto que de alguna manera hay que calificarla.

La enseñanza ruskiniana puede aceptarse ó no; no puede por nadie ser rechazada en absoluto, y hay en todos sus escritos una elevación y pureza espirituales que se imponen al más rebelde. Ruskin, ese grandioso apóstol de una vida contemplativa, susceptible de encajar en nuestra época ó, por lo menos, de desarrollarse paralelamente á ella en casi todos sus puntos, domina ante todo por su sinceridad y por su fe y por la fe y la sinceridad que exige en quienes á él se acercan. Seguramente de los conferenciantes que en Madrid rindieron el debido homenaje á su centenario ninguno estaría con él desde el principio hasta el fin, y alguno le seguiría sólo por la alteza de su ejemplo y de su predicación, y todos le amarían, porque en toda página de Ruskin hay siempre algunas palabras sencillas, cuya lógica cordial se impone á todo sentimiento estético mediocremente desarrollado. Estas palabras nos servirán de piedra de toque para la sinceridad del espíritu que acompaña las obras de Palacios y Otamendi.

La lógica ante todo y á cada objeto el puesto y la calidad que le convienen. "No emplead—dice Ruskin en "Las siete lámparas de la arquitectura,—arados de oro y no encuadernéis con esmaltes los dietarios. No aventéis el trigo con palas labradas; no pongáis bajorrelieves sobre las piedras de los molinos." La Casa de Correos madrileña está hecha sobre un plano que serviría lo mismo para una catedral, y á cada lado de la puerta del Banco del Río de la Plata se alzan, destacándose como merengues sobre la totalidad gris del edificio, remedos de las marmóreas cariátides del luminoso "Erekteion".

Ruskin, Ruskin, ¡cuánto necesitaríamos que volvieses, con tu palabra vehemente y convencida, á enseñar á los espíritus deshechos por las maquinarias sin alma que la verdadera belleza late y palpita siempre como un corazón! Y necesitaríamos que vinieses á enseñarlo precisamente á España, precisamente á Madrid, en donde ya has podido ver que algunos elegidos de buena voluntad te reverencian; pero en donde la generalidad ignora tan absolutamente las normas de lógica perdidas que, al mismo tiempo que se ensalza tu nombre, rinden un homenaje, y más aparatoso que el á tí dedicado, á los espíritus secos, que no temen destruir el ritmo con sus creaciones falsas y arbitrarias.

Ruskin, además de volver cada estética hacia su tradición, quiso poner en guardia á los pueblos nuevos contra las estéticas repentinas. Pero nosotros tenemos una tradición arquitectónica, no sólo gloriosa, sino *nuestra*, hecha para nuestras propias necesidades. ¿Cómo tolerar entonces que unos hombres ignorantes quieran imponernos una arquitectura de becerro de oro?

Juan de Herrera, empapado en los dictados de la Naturaleza misma, elevó, para la suntuosidad de la rígida Castilla, el ejemplo del Escorial, cuyas líneas se destacan, fundiéndose con él, sobre el paisaje ambiente; Palacios y Otamendi, sin ideal, sin comprensión, sin haber mirado jamás hacia el cielo ni hacia la tierra, plantan en una plaza moderna, á modo de edificio utilitario, una caricatura de oración medioeval, y en la esquina de una calle estrecha, que lo entenebrece, el modelo de un templo de Acrópolis, rebajado al papel de una casa de banca.

Herrera es mucho para nuestras modernas mezquindades; su severidad, en lugar de elevarnos, nos abrumba. Ya no llegamos hasta sus normas ni tenemos á nadie para conducirnos; mas no olvidemos que nuestra arquitectura, que hemos dado en llamar barroca—sin duda, por creer que el término acertaba la distancia que nos separa de ella—tiene con los Quiñones, discípulos directos de Churriguera, la gloria severa y majestuosa de la plaza mayor de Salamanca.

“Supongo aquí—dice también Ruskin en el libro ya mencionado—que un adorno labrado á mano no pueda por lo general distinguirse del que se ha hecho á máquina, así como un diamante no podría distinguirse de un strass; sí admito que este último pueda ilusionar un momento los ojos del constructor, lo mismo que el otro los del joyero, y que sólo un minucioso examen pueda descubrirlo. Mas así como una mujer de buen gusto no gastará joyas falsas, así un constructor que se respete á sí mismo, despreciará las ornamentaciones falsas.” En todas las obras de Palacios y Otamendi, en toda la *colosalidad* de sus obras, no hay un solo adorno lógico y verdadero, no hay un solo trozo en que los arquitectos se hayan respetado á sí mismos.

Y no tienen siquiera en su arbitrariedad la excusa de la invención de un Gaudi: torres imitadas, cariatídes trasplantadas, y, para mayor facilidad, amontonamiento—tal como eran—de todos los estilos. Y esto, por la comodidad y la brillantez de su ejemplo—¡aquel banquete ofrecido por gentes que no comprenden que la imitación *en toc* de un templo ó de una catedral es un sacrilegio, cuyo pecado recae sobre toda una época!—es un mal que es menester sajar.

Castilla, la tierra severa y exaltada, hubiera gustado á la fe y á la sinceridad de Ruskin. La dominación de los monumentos que levantó el espíritu castellano no puede ser menguada por la imposición violenta de un “heteroclitismo,” sin raíces. Son ya muchos los edificios pegados á ella y que ella, con toda la energía de su integridad, rechaza.

Ya que la casualidad quiso unir en una misma actualidad el nombre del apóstol que toda su vida trabajó por encauzar de nuevo el mundo por el camino de la belleza lógica y los nombres de dos constructores que no temen ser los antagonismos vivientes de la belleza natural y de la lógica más sencilla, sírvanos este azar para pesar el valor de cada obra y para pesarlo en nuestro espíritu propio, en el que nos fué transmitido por las obras que le encarnaron, y que á nuestra

vez habremos de transmitir honradamente, con las variaciones de una evolución rigurosamente lógica, á los que vendrán después.—MARGARITA NELKEN.

(De *El Figaro*.)

### Madrid se embellece. La nueva casa del Círculo de Bellas Artes.

Cerca de mes y medio ha estado abierta al público en el palacete del Retiro, la Exposición de los quince proyectos presentados al concurso de la casa social del Círculo de Bellas Artes, que habrá de construirse en la calle de Alcalá, en lo que fué jardín del marqués de Casa-Riera. Durante ese largo plazo de tiempo, los artistas, los socios del Círculo y el público en general, han mostrado una gran curiosidad é interés por el importantísimo concurso, donde se habían de repartir treinta mil pesetas en tres premios y tres *accésits*; la crítica ha expuesto sus opiniones diversas, y, por último, el Jurado acaba de dictar su fallo que, como todos los fallos de Jurados investidos de la alta autoridad y plena confianza de concurrentes que el actual tenía, debe ser inapelable, pero que, seguramente, no contentará á los amigos de los arquitectos eliminados de la terna premiada.

El Jurado calificador, compuesto de los señores Leyva, Repullés, Guereta, Bellido, Panadero, Pulido y Anasagasti, después de escrupuloso estudio de los quince anteproyectos presentados para la construcción de la casa social, dictó el siguiente fallo:

Tres anteproyectos premiados con 7.500 pesetas cada uno, firmados por los señores Zuazo y Quintanilla, Fernández Balbuena, Hernández Briz y Sáiz Martínez.

Tres *accésits*, con 3.000 pesetas cada uno: señores Vega March y Cendoya, Sáinz Vicuña, Carrilero y Menéndez Pidal, Luis y Javier Ferrero Llusia.

Los tres anteproyectos primeros serán los que en su día, se desarrollarán en proyectos, para elegir entre éstos el definitivo que sirva para la construcción de la casa.

Apresurémonos á decir que este fallo no sólo es justo y atinado, sino excelente. Puestos en el difícil trance de los señores que constituyen el Jurado, esa habría sido también nuestra opinión, sin más que un simple cambio de orden en la terna del anteproyecto de los señores Hernández Briz y Sáiz Martínez.

\*  
\*\*

Desde el día de la inauguración, y ratificando el primer juicio en las visitas sucesivas á la interesantísima Exposición, estimamos que el trabajo más sólido, serio, ajustado á las especialísimas condiciones del solar, sometido al presupuesto, *factible* en una palabra, era el de los jóvenes arquitectos Hernández Briz y Sáiz Martínez.

A pesar de su juventud, el nombre del señor Hernández Briz es ya una garantía. Se trata de un artista culto, entusiasta de su arte, trabajador y bien probado ya en otros concursos de importancia. Recordemos su revelación en aquel famoso del monumento á Cervantes, donde fué elegido en la terna donde figuraban el que luego se premió y el de los maestros Inurria y Anasagasti, á quienes la opinión pública y profesional había otorgado, en justicia, el verdadero triunfo. Con Hernández Briz firmaba la maqueta un joven escultor, también de gran talento: Angel Ferrant.

Después de aquella halagadora competencia con uno de los más admirables arquitectos españoles—Teodoro de Anasagasti—con el que representa en la arquitectura española la pureza del pensamiento cultivado, la altivez independiente de la imaginación, y, al mismo tiempo, la serenidad constructiva, Baltasar Hernán-

dez Briz, ha ido rápidamente adquiriendo un prestigio nacido de su propio valer y de su trabajo obstinado.

En el concurso del Círculo de Bellas Artes encontramos, además del anteproyecto de Hernández Briz, algunos otros dignos de ser examinados ó mencionados. Desde luego el Jurado señala, también, el de Fernández Balbuena, otro arquitecto joven de positivas condiciones, de educación bien orientada y al que espera una gloria permanente y merecida; el de Zuazo y Quintanilla, no exento de cierta monumentabilidad, y el de Antonio Palacios, que merece párrafo aparte, no por la obra, sino por el nombre de su autor.

El Jurado ha cumplido con su deber eliminando desde el primer momento el anteproyecto del señor Palacios. No sólo prescindía arbitraria y caprichosamente de las bases del concurso; no solamente desdeñaba como cosa secundaria el presupuesto á que se ajustaron (como es natural, lógico, legal é imprescindible) sus compañeros de concurso, sino que prescindía incluso del límite de altura fijado por el Ayuntamiento.

\*\*\*

Baltasar Hernández Briz y Ramiro Sáiz Martínez demuestran con su anteproyecto haber estudiado á fondo el asunto y haberle consagrado la necesaria atención. Tanto en aquellos documentos, comprensibles para los profanos—y repetimos que el carácter de profano es ostensible á todo el que no sea arquitecto profesional—las acuarelas de la fachada y de detalles, la Memoria, etc., como en los planos de las diversas plantas, los señores Hernández Briz y Sáiz Martínez hablan un lenguaje claro, de sobria elocuencia.

Podemos seguir perfectamente la idea de los jóvenes artistas de dotar á Madrid de un edificio sereno, tranquilo, de líneas reposadas, de planos poco resaltados, que inician en esa calle de Alcalá y en esa Avenida de Peñalver—tan horridamente profanadas por las construcciones de amerengamientos y cresterías inarmónicas—una reacción de equilibrio y de buen gusto próximo á perderse. En cuanto al Círculo de Bellas Artes en su doble aspecto de entidad artística y cultural y de casino de recreo, le ofrecen cumplido espacio para todo.

Quisiéramos entrar en la descripción del edificio tal como en su bien escrita Memoria—la única presentada de los quince anteproyectos—lo hacen los señores Hernández Briz y Sáiz Martínez. Pero no queda espacio para ello y alargaría demasiado estos meros comentarios á un fallo por el cual felicitamos á los señores Leyva, Repullés, Guereta, Bellido, Panadero, Pulido y Anasagasti.—JOSÉ FRANCÉS.

(Del *Nuevo Mundo*.)



## Libros, Revistas, Periódicos.

## PERIÓDICOS ESPAÑOLES



Un viaje por Castilla.—EN LA IGLESIA DEL BARCO. José Sánchez Rojas. (*El Sol*. Madrid, 5 de Agosto de 1919).

La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción del Barco de Avila, es una de las iglesias más bonitas y severas y mejor conservadas de Castilla. De traza románica, tal vez del siglo XIII, en un estilo de transición, tiene matacanes y almenas que la dan aspecto de fortaleza.

En el interior hay cuatro magníficas verjas de hierro repujado y un estupendo Cristo románico de madera. Incrustado en uno de los muros de la sacristía hay una tapa de alabastro de un viejo sagrario, que representa una Virgen sosteniendo al Niño.—T.

LAS VIVIENDAS EN ZARAGOZA. (*El Sol*. Madrid, 1 de Agosto de 1919).

Faltan casas en la capital de Aragón. No se construye nada. Hace poco se formó una Junta magna para proponer remedios eficaces.

La vida artística.—EL ARTE HISTÓRICO EN YEPES Y EN TOLEDO. LOS OBREROS DE LA CASA DEL PUEBLO DE TOLEDO. AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Francisco Alcántara. (*El Sol*. Madrid, 2 de Agosto de 1919).

De la iglesia de Yepes han desaparecido una porción de objetos de considerable valor artístico. Al enterarse el pueblo, se amotinó, habiendo huído el cura párroco, que parece es el que los enajenó.

En Toledo, en cambio, si no fuese por los obreros y la Casa del Pueblo, se llevarían todos los días innumerables objetos de arte antiguo. La iglesia no es más que depositaria del inmenso tesoro de arte antiguo que guarda, y no tiene derecho a lucrarse deshaciéndose de él.—T.

MADRID Y SUS "ESPACIOS LIBRES". Amós Salvador y Carreras, arquitecto. (*El Sol*. Madrid, 8 de Agosto de 1919).

A igualdad de las restantes condiciones de salubridad, será tanto más higiénica una población, cuanto mayor sea la superficie de sus espacios libres. Y á dos que tengan igual superficie de éstos, en la que estén mejor repartidos.

En Madrid tal repartición es obra de puro azar. Casi todas las zonas de espacios libres están lejos del centro de la población. Así los habitantes de nuestra capital están en condiciones muy desiguales en lo que se refiere á este aspecto higiénico. Hay quien tiene que andar varios kilómetros para encontrar un jardín y otros en cambio viven rodeados de ellos.—T.

Crónicas de Marruecos.—LOS MORABITOS. Got. (*El Sol*. Madrid, 15 de Agosto de 1919).

Esparcidos por los caminos de Marruecos, son los Morabitos como las ermitas

## ARQUITECTURA

de nuestro país. Se levantaron en memoria de ascetas y ermitaños que dedicaron su vida á la oración y á la meditación.

Son blancos, aislados. Los más pobres resultan siempre los moros. Una cúpula peraltada cubre las cuatro paredes que guardan la sepultura del santo; como único adorno llevan la clásica crestería de merlones.

A veces las limosnas de los devotos alcanzan cantidades considerables y entonces agregan al Morabito nuevos cuerpos, nuevas cúpulas y á algunos hasta una torre, constituyendo así verdaderas mezquitas á cuyo alrededor se agrupan los aduares.

Por su situación aislada nos revelan su traza. Su aspecto exterior nos revela más y más en la idea de que las tradiciones de la basílica latina y la cúpula bizantina han sido orígenes de la arquitectura religiosa musulmana, cosa que acabará de confirmar el estudio de las mezquitas de Tetuan el día que pueda hacerse.

Sus torres son siempre cuadradas, su mirhab se acusa en general al exterior, la puerta es pequeña y carecen casi por completo de decoración.—T.

